Sor Germán Gonzáles Vélez
Cochabamba

EL FERROCARRIL A COCHABAMBA

Y

La interpelación

[Exposición del Diputado Rojas y editoriales de "El Comercio de Bolivia"]

LA PAZ

Imprenta de "El Comercio de Bolivia"

1907



DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

14556
INVENTARIADO
No. 001378
14 de 5 de 1981

EL FERROCARRIL A COCHABAMBA

Y

La interpelación



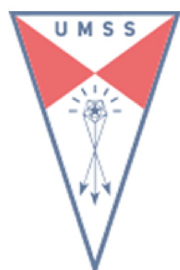
[Exposición del Diputado Rojas y editoriales de "El Comercio de Bolivia"]



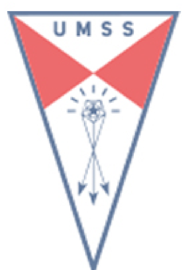
LA PAZ

Imprenta de "El Comercio de Bolivia"

1907



DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Pocos días después de mi incorporación á la cámara, á mediados de octubre último, fuí invitado á una reunión especial de los diputados liberales por Cochabamba, con el fin de tomar conocimiento de los recursos parlamentarios que debían iniciarse para conseguir la pronta construcción del ferrocarril á esa ciudad.

Alejado del país desde la clausura del congreso de 1906, no estaba suficientemente enterado de los pormenores de la importante cuestión ferrocarrilera, que había llegado á opasionar los espíritus más serenos y mantenía una deplorable situación de violencias en aquel departamento. Concurrí gustoso á la cita, la cual, fuera de su natural interés político, tenía para mí el atractivo de la novedad; mas declaro, con franqueza, no haber concurrido á otra peor.

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

II

Una ligera relación de antecedentes me hizo comprender la gravedad del caso. Desde luego, veíase claramente que Cochabamba estaba en pleno estado subversivo, hábilmente explotada en sus más nobles ideales por los que, en otras ocasiones, echaron mano de semejantes recursos, con la peligrosa diferencia de que, en esta vez, la propaganda de los politiqueros de profesión, tenía por base la firmeza aparente de hechos comprobados, á cuya influencia se doblegaban los espíritus más tranquilos y analizadores.

Tales hechos consistían en la suspensión de los trabajos ferroviarios, impuesta por las necesidades de consultar mejor la economía de la obra, con nuevos y definitivos estudios técnicos, y en que nada hacía presumir, con la apariencia práctica que requiere el escepticismo popular, la pronta reanudación de dichos trabajos.

Nótese que para Cochabamba, más que para ningún otro centro de la República, la idea del ferrocarril y su pronta construcción, constituyen una verdadera idolatría popular. Todas las esperanzas, y no sin razón, están cifradas en esa obra; todos los anhelos, y con perfecto derecho, se dirigen á su realización. El deseo de ver la locomotora atravesando los ubérrimos valles del Tunari, está encarnado en el corazón del pueblo con los caracteres de la más tenaz obsesión.

La idea del ferrocarril es un dogma; su inmediata construcción, es una verdad abso-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

luta. ¡Ay! del que se atreva á pensar lo contrario!

Y si á estos convencimientos de una firmeza heroica, se agrega la psicología particularmente impresionable de ese pueblo, noble y altivo, celoso de sus tradiciones de virilidad y entereza, capaz de las acciones más atrevidas y hermosas, como de los arrebatos de una pasión desenfrenada, se comprenderá fácilmente cuánta influencia han podido ejercer en su ánimo las propagandas de desconfianza en la realización de la obra anhelada, sembradas á manos llenas sobre terreno fecundo y preparado.

Dadas las circunstancias anotadas y la idiosincrasia del pueblo, no podían existir sino dos elementos de criterio, únicos y absolutos, para determinar lógicamente la adopción de remedios violentos y extremistas: Una ley que manda la inmediata construcción de la línea, y un gobierno que no cumple esa ley!

Estaban demás todas las razones del mundo.

Plazos, esperanzas, combinaciones, nuevos estudios, promesas, seguridades, nada valía ante el concepto popular. ¡El ferrocarril ó la muerte!, era la última palabra. Cochabamba no deliberaba más.

Retrataban fielmente esta situación de ánimo, los diputados por ese departamento. Cada uno de ellos era el compendio de las convulsiones del campanario. Muchos habían abdicado de su propio criterio y de su

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

voluntad, para seguir en todo las inspiraciones plebiscitarias de Cochabamba, dejándose arrastrar por las corrientes populares como peces desconcertados por la marejada.

El pueblo soberano dictaba el plan de batalla contra el gobierno, con la fuerza del mandato imperativo, y sus representantes debían obedecerle ciegamente, so pena de ser declarados traidores y caer en manos de la justicia popular.

Nunca celebraré lo suficiente el no haber estado en Cochabamba en esa situación álgida. He visto zozobrar convicciones arraigadas y caracteres bien templados, bajo la avasalladora influencia del medio, y no habría sido yo, sin duda alguna, suficientemente animoso para sustraerme á esa influencia poderosa y fatal.

Bendigo que mi ausencia de la patria me hubiese permitido conservar la tranquilidad del espíritu y la serenidad del criterio, necesarias para colocarme en el terreno de las verdaderas conveniencias del país, sin apasionamientos ni abdicaciones, evitándome caer á la sima de los desaciertos en busca de resultados imposibles y absurdos.

Hablaba en mí el buen sentido y me decía que el ferrocarril para mi país no estaba en la interpelación, sino en el trabajo, en el capital; en la fuerza misma de las cosas, no en su debilitamiento por medio de recursos violentos.

Hablaba en mis colegas la pasión política, la pasión del campanario, noble en su origen, reprensible y viciosa después, como

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

todo exceso, y aconsejaba los extremos y templaba los espíritus en una cólera ciega.

Ellos trataban de destruír; nosotros pensábamos en edificar.

En la memorable reunión á que me refiero, debían tomarse las soluciones definitivas. Se había cumplido el plazo fatal, generosamente concedido por el grupo opositor á los amigos del gobierno, y éstos tenían compromiso de conseguir la reanudación de los trabajos, ó en su defecto—y este era el caso—firmar la interpelación, haciendo causa común con los opositores, quienes, naturalmente, cifraban muchas esperanzas políticas en el inevitable reclutamiento de los elementos del gobierno, hecho que constituiría su más señalado triunfo, fuera de que la acción conjunta de opositores y gobiernistas, lanzando cargos graves contra el ejecutivo, haría más brecha en la opinión pública y daría al ultraje mayor intensidad.

¡La interpelación! No había, á juicio de la mayoría, otro término compatible con esa espantosa situación, en que los opositores eran los dueños absolutos, para imponer su voluntad á los vencidos y hacerles sufrir las humillaciones de la abdicación política, con la amenaza de un pueblo convulsionado; en que las voluntades más firmes se rendían al empuje de la presión popular, y los criterios más claros se turbaban al ruído de la batahola callejera.

El recurso, pocos días antes indicado por el senador Rodríguez, de pasar una minuta de comunicación al ejecutivo, estaba

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

desacreditado y no respondía á las exigencias del pueblo de Cochabamba, que imponía el empleo de recursos extremistas—mientras más violentos, mejores,—sin excluír las reivindicaciones armadas.

Don Jorge Galindo, diputado comisionado por el otro grupo, presentó el pliego de interpelación ya firmado por los opositores, y nos invitó á suscribirlo.

Era la última palabra.

Firmar ó ponerse al frente. Varios de mis colegas hicieron simples observaciones de forma y pidieron el retiro de un punto tan grave como los demás, que después fué apartado para un pliego adicional suscrito sólo por los más violentos. En cuanto á mí, tengo la satisfacción de haberme declarado adverso, desde los primeros momentos, á ese recurso desacertado y esteril, no obstante de que, careciendo de los antecedentes del asunto é ignorando las circunstancias que habían determinado la suspensión de los trabajos, manifesté con toda franqueza, que participaba en cierto modo del pesimismo de mis colegas, pesimismo que éstos resolvían en la interpelación y que yo pensaba resolverlo en el terreno de los hechos, buscando remedios financieros, ya que el mal obedecía en suma á deficiencias económicas.

Avanzando sobre los detalles del pliego de interpelación, manifesté á mis colegas los peligros que encerraba el citado documento, impolítico en la forma, improcedente en el aspecto constitucional y absolutamente con-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

trario á los fines que se perseguían. Hice notar que con la interpelación, aunque se obtuviese voto de censura contra el gobierno, lo cual era imposible, tanto por la amplitud y gravedad de la demanda, que atacaba al congreso mismo, cuanto por las condiciones políticas del parlamento, no sólo no se avanzaría un solo paso en favor del ferrocarril á Cochabamba, si no que se empeoraría la situación por las naturales violencias de un recurso político, cuyo empleo correspondía á la oposición y no cuadraba bien en asuntos de índole puramente financiera.

Mis razones y mis llamamientos á la prudencia y al patriotismo bien entendido, no encontraron eco. Las convicciones estaban hechas, y eran otros los puntos de vista de donde examinaban la cuestión mis colegas.

Uno de ellos me dió la clave de la situación de ánimo que predominaba en esos momentos, expresando más ó menos las siguientes frases:

—Hasta hoy hemos conducido la situación sin resultado. El plazo se ha vencido hace dos días (el 20 de octubre), y yo no delibero más. Me entrego ciegamente á los opositores, á quienes toca desde hoy dirigir el asunto y asumir las responsabilidades consiguientes. Yo estoy por la interpelación; sólo debo hacer notar que era deber de los senadores el presentarla, ya que la autoridad de su palabra, la tranquilidad del centro en que actúan y especialmente las condiciones oratorias del señor Salamanca, po-

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

dían dar rumbos seguros y eficaces á la demanda. ¿Quieren sacrificarnos los senadores? ¿Quieren que seamos carne de cañón?.... ¡Sea, pues!................

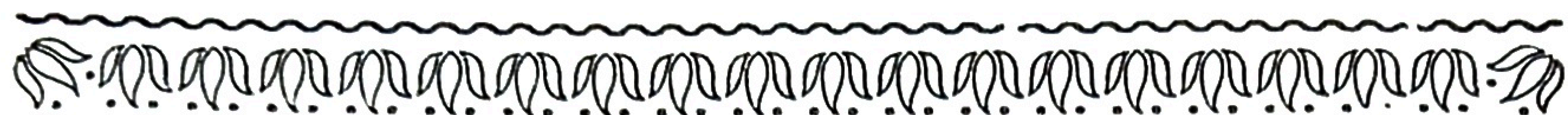
El doctor Araníbar y yo, fuimos comisionados para cambiar ideas al día siguiente por la mañana con los señores Salamanca y Zambrana, encargándose el señor Galindo de anunciar la cita á estos caballeros, que no concurrieron, sea porque no fueron oportunamente prevenidos, ó porque consideraron inútil tratar sobre un asunto concluído de parte de ellos, lo cual es más probable.

Así fué cómo quedamos cuatro al frente de la interpelación, dispuestos á sobrellevar la tempestad que se desencadenaría sobre nosotros.

¡Y qué! No significan nada los más cruentos sacrificios, cuando se lleva en el alma una convicción profunda.



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



¿Por qué no suscribí la interpelación?

¿Eran tan fuertes los lazos que me ligaban al gobierno, que no podía romperlos en defensa de los sagrados intereses de Cochabamba?

Varias cartas he recibido con estas interrogaciones, que importan cargos concretos sobre mi conducta; y aunque oportunamente fueron dadas las explicaciones del caso, quiero insistir públicamente en ellas, siquiera no sea sino para desvanecer las dudas que aun pudieran abrigar mis amigos respecto á la sinceridad de mi conducta, á fin de seguir mereciendo el bondadoso aprecio que me dispensan. En cuanto á los otros, á mis enemigos, no les debo nada, ni sus juicios me preocupan. Quedan plenamente autorizados para pensar lo que quieran. Conozco la miseria moral é intelectual de cada uno de ellos, y sé por qué se ensañan contra mí.

2

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

No habían de olvidarse de quién les fustigó toda la vida, ni callarse la única vez que podían gritar impunemente.

Hechas estas salvedades necesarias, allá van las explicaciones.

Se olvida á menudo, ó no se sabe, el rol que juegan los partidos políticos en cualquier país medianamente organizado.

Dos corrientes principales se disputan la dirección de todo organismo social. La acción y reacción que sintetiza la vida universal, caracteriza también la vida institucional de los pueblos, merced á la lucha constante de dos fuerzas que buscan el mismo fin por caminos distintos.

La diversidad del criterio humano aplicado á las cuestiones de estado, origina los partidos políticos, cuya existencia es inseparable y fundamental del régimen representativo, y cuya organización está en razón directa de la cultura de un pueblo.

En el hecho, existen aquellas dos corrientes entre nosotros, y tienen su esfera de acción propia; pero la que dirige actualmente los destinos del país, es la única que en cierto modo merece llamarse partido político, porque cuenta con una base doctrinaria, claramente definida, en que están de acuerdo los que militan bajo sus banderas, y posee una mediana organización y disciplina, de que carecen las otras agrupaciones, que forman la corriente adversa.

Puritanos, cívicos, contubernistas, clericales, conservadores, etc., etc., todos ellos

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

juntos en tarea de oposición sistemática contra el gobierno, no alcanzan á formar un partido político, porque no tienen unidad doctrinaria. Son agrupaciones ocasionalmente unidas al calor del odio común: tendencias heterogéneas y antagónicas que sólo concuerdan en una mirada ansiosa al presupuesto. Es la empresa del provecho personal, formada por los descontentos del poder, los saldos de todas las derrotas políticas y los reclutas anónimos de los barrios alejados.

No hablo intencionalmente de los independientes, porque, como no forman corriente en ningún sentido, no merecen ser tomados en cuenta. Y, luego, son tan escasos, y el concepto de su presuntuosa superioridad es tan elevado.................

Yo no necesito hacer profesión de fe política. Pertenezco al partido liberal, del cual en breve se seleccionará un núcleo de vanguardia, obedeciendo las leyes de la evolución natural y sin romper la unidad política del gran partido. Tampoco necesito decir que soy gobiernista. Lo soy, y á mucha honra, porque colaboro, aunque en modesta escala, al régimen actual.

Con estos antecedentes, es necesario fijar la esfera de acción que corresponde á gobiernistas y opositores en las cuestiones de estado, particularmente en el caso concreto de los incidentes promovidos por la mayoría de la representación cochabambina.

La interpelación es un recurso netamente político y es un deber sagrado de todo parti-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

do de oposición. Gracias á ese procedimiento parlamentario, la fiscalización de los actos del gobierno produce saludables reacciones en la dirección de los negocios públicos y se cumple la indispensable función controladora de la minoría que regula la marcha precipitada ó anormal de la máquina gubernamental.

Por importante que sea esta función, y lo es sin género de duda, no toca llenarla á los hombres que forman en las filas del gobierno. El rol que desempeñan éstos, es diametralmente opuesto. Ellos hacen parte de esa entidad que se llama gobierno, el cual no es, como vulgarmente se cree, sólo el jefe de la nación y sus ministros, sino el conjunto de todos los elementos de un partido político, que directa ó indirectamente contribuyen á la marcha de los negocios de estado.

Ahora bien: ¿por qué yo había de suscribir una interpelación contra el gobierno del cual formo parte, ó cuando menos pertenezco al partido que lo sostiene? ¿No eran buenos sus procedimientos? ¿Era menester corregirlos? Pues, bien, los opositores tenían que cumplir su deber, interpelando, acusando, revolucionando el país en caso preciso! Los amigos del gobierno, los que de algún modo participan de las responsabilidades del poder, tenían, á su vez, que cumplir su deber, poniéndose de parte del gobierno, buscando el cambio de sus procedimientos políticos, si era menester cambiarlos, dentro del propio partido, en uso de las

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

legítimas influencias que ejercen ante el ejecutivo los que lo sostienen.

Así entiendo yo la lealtad política, y no creo en la honradez de los que piensan lo contrario.

No es posible confundir los papeles, ni arrastrar á esferas contrarias á los que tienen la suya propia bien definida, so pretexto de intereses de campanario que por sí solos no forman partido, sino que entran, como simples detalles de ejecución, en el gran conjunto de los ideales que persigue una agrupación política.

En el caso concreto del ferrocarril á Cochabamba, preciso es convenir en que esta cuestión no forma doctrina de ningún partido ni su realización es el ideal exclusivo de tal ó cual agrupación: es un interés nacional que afecta á gobiernistas y opositores; ambos buscan la mejor manera de realizarlo, difiriendo, naturalmente, en el empleo de los medios que conduzcan al mismo fin anhelado. Es un absurdo político pretender que, en virtud de esa comunidad de propósitos, se borren las diferencias del criterio, en cuanto á los procedimientos, y vayan los gobiernistas á engrosar las filas contrarias, ó que los opositores, abandonando las suyas, se vuelvan del lado de aquéllos.

A preconizarse este principio de abdicaciones, la misma razón suprema del ferrocarril á Cochabamba, que tenían los opositores para arrastrarnos á la interpelación, la teníamos nosotros para arrastrarlos hacia

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

el gobierno. Ellos querían ferrocarril censurando al gobierno; nosotros queríamos el mismo resultado, dándole voto de confianza.

¿Por qué no vinieron ellos á nuestro lado?

¡Que por qué nosotros no suscribimos la interpelación?

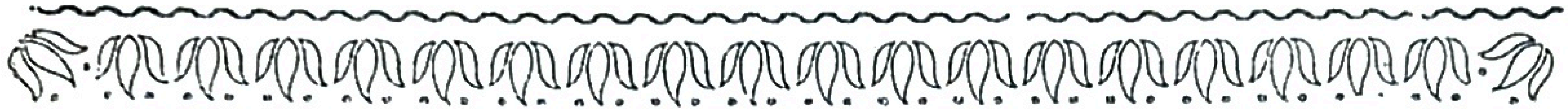
¿Y por qué la firmaron ellos?.................

Véase, pues, la facilidad con que se precipita al absurdo una proposición que en apariencia parece razonable, careciendo en el fondo hasta de sentido común.

No se puede impunemente cambiar el orden natural de las cosas. La política, como hemos visto más arriba, tiene dos caminos principales para llegar á la meta común. Los que van por un lado constituyen la fuerza que dirige; los otros forman el control que regula. Dejad que cada uno cumpla su deber, obrando en su propia esfera. Y ya que se trata de ferrocarriles: no pretendais que el propulsor sea el freno y viceversa.



Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Las más claras y elementales nociones de la política, se ofuscan y desaparecen con frecuencia ante el criterio popular, formado sobre bases delesnables é imbuído de lamentables prejuicios, que son el fruto de un largo pasado de rutina y de corrupción.

Lo más frecuente es invocar el amor al campanario para justificar los peores desaciertos y conducir á los pueblos por los vericuetos de las conveniencias partidistas. Todos hablan en nombre de ese sentimiento, al cual, para hacerlo más sagrado, se le ha dado el simbolismo de la madre; pero muchos proceden de mala fe. y pocos sin comprenderlo. Para los tratantes en elecciones, es el recurso más positivo; para el vulgo es una pasión ciega. El pueblo, engañado por aquéllos, ve en el amor al terruño el medio y el objeto de la política. Cuando se ha vitoreado al campanario y se han lanzado mueras enérgicos á los que se supone contrarios á él, se ha hecho una acción meritoria y eficaz.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Bien ganado tiene su derecho al descanso, quién ha rendido tan importantes pruebas de amor al país.

El pueblo amenaza y golpea á los que no hacen coro á sus vítores. Son traidores los que no siguen esa política de gritos.

Mal que pese á nuestro patriotismo, no tenemos más educación política que la de los vítores y mueras. El espíritu de crítica no existe entre nosotros. ¿Alguien ha dicho que los derechos del campanario están comprometidos? ¡Basta! Todo el mundo á gritar. Traidores los que no hacen lo mismo. Importa poco que no se sepa cómo están comprometidos esos derechos, ni cómo es menester salvarlos.

Es preciso descartar el lirismo de la política. Con amor y con simbolismos, no se procura en ningún sentido la felicidad de los pueblos. Los que tienen la elevada misión de trabajar por ellos, dejan para las esferas del arte y la poesía ese sentimiento tan mal comprendido y peor practicado.

El llamado amor al campanario no es medio ni objeto de la política; es la base de la vida misma y como tal está por encima de los intereses que se discuten. Y por mucho que el romanticismo callejero llame "amor" á ese sentimiento que induce al hombre á desear y procurar el mayor bienestar para el medio en que se vive, ante los ojos de la ciencia es sólo un espíritu de solidaridad y el propio egoismo puesto al servicio de la sociedad á que se pertenece. De la combi-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

nación de ese espíritu y de ese egoismo, con el egoismo y el espíritu de las otras sociedades, nace la unidad nacional. El exclusivismo es la muerte de la gran patria y concluye por destruír el pequeño centro exclusivista.

Es esto que no se quiere comprender entre nosotros.

Gracias al AMOR nos estamos perdiendo. Si en vez de eso tuviéramos tino y espíritu práctico y un claro concepto de la solidaridad de pueblo, estaríamos salvados. Haríamos una patria grande y feliz, de ésta que se compone de ocho repubIiquetas engreídas que hablan de hegemonía y de secesión, y no pierden ocasión de probar rivalidades de preponderancia entre ellas. Con una soltura admirable, se habla frecuentemente de COLONIAS: paceña, cochabambina, cruceña, orureña, etc, etc, residentes en el territorio mismo de la República.—La COLONIA cochabambina residente en Oruro, convocó á un mitin, y por boca de su cónsul notificó que otra vez se discutiría formalmente la cuestión del ferrocarril á Cochabamba, en los campos de Aroma............La colonia residente en Santa Cruz, hizo otro tanto, aunque no fué tan explícita en lo relativo á la batalla de Aroma. Otros colonos se han adherido á la labor de su campanario, desde los centros mineros de Oruro y Potosí donde trabajan. La colonia cochabambina residente en La Paz, concurrió á la barra de la cámara y aplaudió á sus oradores...................

3

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Lo que decimos de Cochabamba se refiere con igual intensidad á todos los departamentos de Bolivia sin excepción. Ni fuera del país desaparecen los exclusivismos de campanario.

Apena el espíritu tener que consignar estas aberraciones de pueblo enfermo. Preciso es combatirlas enérgicamente en nombre de la unidad nacional.

Fruto del exclusivismo lugareño y de la manifiesta tendencia de inspirar la política del país en los dictados del amor al campanario, tal como se lo comprende en nuestra extraña manera de pensar, es esa nueva aberración que se llama "cochabambinismo," ó sea el "ferrocarrilismo departamental" que se ha proclamado en Cochabamba con la fusión imposible de antiguos grupos enemigos.

En el fondo el nuevo contubernio responde á fines puramente electorales y á las exclusivas conveniencias del grupo conservador, que en todo tiempo ha buscado esa combinación salvadora. Bajo el sonado pretexto del ferrocarril, los avezados políticos conservadores se han apoderado de ciertos espíritus de incalificable inocencia y de ciertos aspirantes á diputado que han creído asegurar, con no menos deplorable inocencia, el acariciado éxito en las próximas elecciones, entregándose incondicionalmente á la oposición. Hombres que consuman semejantes abdicaciones, comprometiendo la unidad de un glorioso partido político, han perdido su puesto de honor en la vieja guardia, y no

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

merecen confianza en las nuevas filas donde han ingresado en calidad de reclutas.

Agotado hasta el paroxismo el recurso ferrocarrilero para justificar el contubernio, el partido conservador de Cochabamba comienza á imponer sus propias orientaciones políticas, tomando francamente la dirección de las labores electorales de mayo próximo. La elección municipal es su primera victoria, y á pesar de que en el ayuntamiento existe aún mayoría liberal, el nuevo presidente llamado á dirigir el torneo de mayo, será conservador......................He aquí el caso de un Goliat imbécil, reproduciéndose en la política de Cochabamba!

Del terreno municipal pasa la labor conservadora á la política nacional. No son ignoradas las gestiones que hacen los dirigentes de ese grupo en sentido de proclamar la candidatura de don Avelino Aramayo, ofreciéndole el apoyo incondicional del contubernio, y manifestándole que han logrado producir una importante reacción en el oficialismo de Cochabamba.

Y entre tanto, los "inocentes" siguen el cencerro del ferrocarril.................

Volviendo al tema principal de estas líneas: ¿era necesaria la fusión para conseguir el ferrocarril? El buen sentido responde que no. Los partidos obran en su órbita, con sus propios hombres y aprovechan de cualesquiera circunstancias para hacer triunfar sus ideales y ensanchar cada vez más sus filas, dando cabida á todos los elementos de

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

buena voluntad á quienes arrastra el convencimiento. Así ha comprendido su misión el partido conservador de Cochabamba, y ha triunfado.

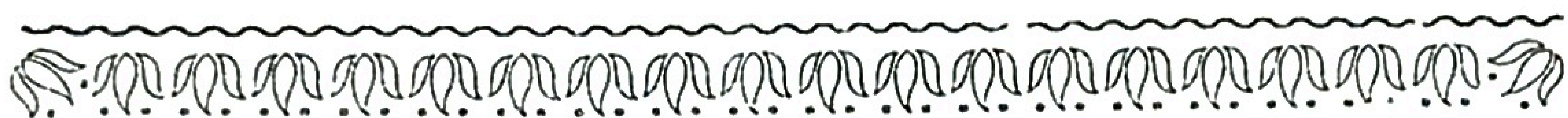
La más elemental previsión aconsejaba á los liberales proceder en la misma forma.

Si era menester discutir al aire libre la cuestión del ferrocarril, debía el partido liberal ponerse á la cabeza del movimiento y llamar á sus filas á los disidentes y á los hombres de buena voluntad. Si era menester dar al ayuntamiento una organización absolutamente ferroviaria, es decir, encargada de sostener con la debida eficacia y energía la pronta construcción del ferrocarril Oruro-Cochabamba, debía sostener su propia lista, llevando á la corporación municipal sus más patriotas y eminentes ciudadanos. Si era menester, en fin, hacer de Cochabamba un campamento revolucionario, el partido liberal debía ser el estado mayor!

Ha ocurrido precisamente lo contrario. La mayoría indiscutible ha abdicado su bandera en manos de una comprobada minoría. Los que debían ser estado mayor, están de reclutas..................



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



La bancarrota del sentido común en Cochabamba, que ha consagrado la unificación de los partidos políticos en beneficio exclusivo del conservador y con detrimento total del liberal, impuso á los representantes por ese departamento la interpelación contra el gobierno, recurso imprudente y estéril y que sólo debía emplearse por los opositores, como hemos manifestado más antes.

No obstante, dejando á un lado las razones de orden político y de extricta lealtad partidarista, con las que se ha probado que los diputados liberales no debían abandonar sus filas para reforzar las contrarias, proponiendo interpelaciones ajenas á su rol, quiero ponerme en el caso de que los intereses del campanario exigían la abdicación de principios políticos, para agrupar á sus hijos en torno de la bandera localista.

¿Era llegado el caso de interpelar al gobierno para obtener la inmediata construcción del ferrocarril Oruro—Cochabamba?

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

¿Qué resultados daría la censura? ¿Y era posible el triunfo de la interpelación? ¿Cuál sería la situación de Cochabamba y la suerte del ferrocarril en caso de un fracaso?

He aquí un pequeño interrogatorio que compendia la cuestión ferrocarrilera de Cochabamba.

En primer lugar, no procedía la interpelación. Desgraciadamente, la simultaneidad de la obra del ferrocarril á Cochabamba con las demás del contrato vigente, no estaba reconocida en ninguna cláusula explícita y exigible. Los concesionarios tenían amplitud de criterio para trabajar con preferencia las líneas que más conviniesen á sus intereses. La clasificación por letras de las líneas á trabajarse y las edificantes consideraciones del presidente de un directorio de Cochabamba, sobre si la letra **A** era anterior á la letra **B** y si ésta precedía á la **C**, etc., podían ser magníficas razones, pero carecían de importancia ante las cláusulas del contrato que daban el plazo de diez años para el trabajo de la red ferroviaria y sólo reconocían cinco millolones y media de libras para toda la obra.

Además, comenzada la línea á Cochabamba, conjuntamente con las de Potosí y Viacha, bajo los mejores auspicios, pronto vinieron ciertas emergencias internacionales á modificar el pensamiento primitivo, decidiendo la preferente construcción del tronco fundamental del sistema ferroviario desde Viacha á Tupiza, en virtud de solemnes pactos diplomáticos con la República Argentina, la cual impuso, como condición para prolon-

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

gar su línea Central Norte al territorio de la República, la de que la acción boliviana trabajara el empalme de dicha línea, desde Tupiza al interior, á fin de ligar todo el territorio de Bolivia, de N. á S., con el sistema argentino.

Según protocolos anteriores, la vecina República, mediante franquicias comerciales, se comprometía á trabajar ó garantizar la prolongación del ferrocarril Central Norte desde La Quiaca á Tupiza, Potosí y Oruro, recurso que al firmarse el contrato Speyer y al calcularse los fondos señalados para su ejecución, se contempló debidamente, con la persuación de que las garantías argentinas comprenderían siquiera la sección La Quiaca-Tupiza-Potosí, ya que no hasta Oruro.

Las nuevas orientaciones de la diplomacia argentina han frustrado esas previsiones, reduciendo las garantías sólo hasta la ciudad de Tupiza. En esta virtud, la acción boliviana tiene que ir forzosamente hasta el lugar indicado.

Reservo mi opinión sobre el particular. Sólo dejaré establecido que no soy partidario de la intromisión de soberanías ajenas en el territorio boliviano y que hubiera preferido que á costa de cualquier sacrificio trabajásemos por el empalme en la misma frontera de nuestros ferrocarriles con los argentinos, sin permitir que ellos vengan hasta Tupiza.

Hechos los estudios del Central Viacha-Tupiza y levantados los presupuestos correspondientes, se constató que del capital ferroviario de Bolivia sólo quedaba un saldo de sete-

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cientas mil libras para la construcción de las demás líneas contratadas, entre ellas la de Oruro-Cochabamba.

La compañía constructora procediendo con la mayor buena fe, hizo practicar nuevos reconocimientos y probó la posibilidad de economizar cincuenta kilómetros en la obra, que importa una apreciable economía de tiempo y de fletes, y la conveniencia de llevar ese ferrocarril hasta el Chimoré, como condición de su seguridad económica é industrial, y como la manera de convertir esa vía en una gran arteria llamada á ligar la Costa del Pacífico con el Atlántico, sirviendo los intereses comerciales é industriales de Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y el Beni.

Como consecuencia lógica de esta situasión se suspendió la obra, no por falta de fondos, que los había (£ 700.000) ni con propósito de abandonar definitivamente la línea, que en todo caso debía trabajarse por razones sociales, políticas y económicas, sino con el fin de formalizar las rectificaciones del trazo y de ampliar las bases del contrato Speyer, desarrollando sus mismas previsiones, para trabajar el ferrocarril Oruro-Cochabamba-Chimoré.

El gobierno, penetrado de estas razones y con el propósito de satisfacer mejor los intereses ferroviarios de Cochabamba, inició las nuevas gestiones tendientes á incluír en calidad de capital adicional obligatorio, las dos mil libras de emisión facultativa que reconocía el contrato para la conclusión de los

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

ferrocarriles, su prolongación ó la construcción de dobles líneas.

Entre tanto, las impaciencias de Cochabamba, que quería ferrocarril á la minuta, convirtieron esta simple cuestión de arreglo tranquilo y bien meditado, en bandera revolucionaria, comenzando por interpelar para en seguida echar mano de todos los recursos violentos que aconseja el apasionamiento popular.

Lo menos que cabía en esa situación era el empleo de los citados recursos. En lugar de interpelaciones, la previsión más elemental aconsejaba ayudar y reforzar las nuevas gestiones, procurando más fondos para la segura y pronta construcción de la obra.

En interés de la seriedad y el éxito del mismo asunto, no era prudente exigir que se emprendieran precipitadamente los trabajos hacia Cochabamba, sobre trazo no definido, con fondos que de antemano se sabía que eran sumamente escasos, y sin haberse resuelto antes el reforzamiento de la base económica del contrato, para extender el ferrocarril hasta el Chimoré, obedeciendo los dictados de un espíritu eminentemente práctico y y nacionalista.

La empresa no podia correr las contingencias de una negociación á posteriori, poniendo trabajo en una obra que imponía soluciones previas, y sin contar con la totalidad de los fondos necesarios. En esta virtud son legítimas las seguridades que busca el

4

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

contratista para cumplir sus obligaciones. Cualquiera haría lo mismo en su caso.

Por otra parte, la línea matriz Viacha-Oruro estaba muy retrazada por falta de brazos, y su inauguración debía ser en realidad el verdadero punto de partida para los trabajos de Cochabamba.

Mientras que la punta de rieles no llegase á Oruro y los escasos obreros de esa línea no pudiesen emplearse en la otra, no había manera posible de activar los citados trabajos, tal como exigían los legítimos anhelos del pueblo.

Valía tanto, en esas circunstancias, continuar un pequeño movimiento de tierras ó suspender totalmente la obra, lo cual era más serio y racional. Muchos piensan que una prudente política aconsejaba lo primero para no alarmar al pueblo y evitar los movimientos subversivos que se han desarrollado después. El gobierno ha mostrado que no hace política de engaño. Con toda firmeza y sinceridad ha manifestado sus propósitos de asegurar sobre bases más amplias el ferrocarril á Cochabamba, importándole poco ó nada que los alarmistas y politiqueros exploten la situación en el terreno electoral.

Mientras más graves y trascendentales son los problemas públicos, hay deber de tratarlos y resolverlos con absoluta calma para que los resultados sean seguros y provechosos.

En la vida de los pueblos el tiempo no se mide por días. Y el tiempo empleado en consultar mejor el porvenir, es tan fecundo

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

como la obra misma, ó más si cabe, porque es la preparación y la base de su éxito.

¿Qué perjuicio especial ocasionaría, pues, á Cochabamba la suspensión de los trabajos preliminares mientras la adopción de las nuevas bases técnicas y económicas, llamadas á asegurar la simultaneidad, la rapidez y el éxito industrial de la línea Oruro-Cochabamba-Chimoré? Un país en cuya vida ordinaria de siglos no ha entrado para nada el nuevo factor transportivo, bien podía agregar á su larga espera un corto tiempo más, máxime si la dilatoria estaba justificada, precisamente, en el interés de asegurar la obra.

¿Por qué había de exigirse la rapidez del FIAT bíblico, en una obra de largo aliento y de carácter definitivo, qué exigía todo género de previsiones y estudios como condición de su mayor eficacia?

¿Por qué, en fin, había de morirse Cochabamba por el hecho de que el ferrocarril no se trabajaba precisamente en la época señalada, sino un poco después?

Un legítimo anhelo de bienestar, una aspiración patriótica vinculada á las previsiones económicas del porvenir, se ha convertido en Cochabamba, en una especie de abstracción totalmente alejada del terreno práctico, comparable sólo con la situación de ánimo del jugador, que considera como una pérdida para él la suma no ganada, la cual, por un fenómeno de abstracción profesional, constituya de antemano su propio peculio, á pesar de todas las contingencias adversas, que ya no son tomadas en cuenta por el cri-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

terio enviciado á discernir sobre bases falsas.

Esa impaciencia pueril por tener inmediatamente el juguete prometido; esa intransigencia de no admitir dilaciones por justificadas que sean; esa desesperación obcecada de lo irremediable sino se realiza el deseo en una oportunidad considerada como la única capaz de producir los éxitos apetecidos, muestran que en Cochabamba se ha perdido el verdadero concepto del problema ferroviario, y que sus mismos dirigentes, lejos de promover una seria labor de preparación económica para recibir la reforma transportiva, y de defensa contra la revolución ferrocarrilera que inevitablemente producirá graves crisis y perturbaciones en la economía departamental, se concretan á pedir la inmediata construcción de la obra, con la loca desesperación de un individuo nervioso que sueña estar acosado por una fiera ó que está irremediablemente perdido en la corriente impetuosa de un río.

¿Qué han hecho, pues, en Cochabamba, para que el ferrocarril, en sus primeros cinco años cuando menos, no mate de hambre á nuestros artesanos y labriegos y no produzca la ruína de los agricultores? ¿Qué medidas de previsión han ideado para detener en lo posible la marcha triunfal de la revolución agraria, que será la primera consecuencia del ferrocarril? ¿Cómo piensan apuntalar el defectuoso edificio hipotecario de Cochabamba que amenaza desplomarse, hundiendo las innumerables fincas agotadas por la inicua usu-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ra de ciertas instituciones que sólo sirven para alimentar zánganos prendidos al cómodo valor mobiliario, mientras que el agricultor es el esclavo condenado á trabajar para sostener al terrible amo que se llama rentista?

Lástima es decir que por toda preparación se ha gritado lo suficiente en honor del ferrocarril, y se han subido inmoderadamente los precios de las propiedades rústicas y urbanas, sin que haya nada que justifique esta aberración económica. El valor de la propiedad es exhorbitante: mas los rendimientos no alcanzan al 8°/o de las antiguas bases. De ahí que los gravámenes hipotecarios siguen rápidamente la ley de "la bola de nieve."

Hemos hecho las anteriores consideraciones para manifestar que en vez de comités patrióticos y abdicaciones vergonzosas, había cosas más serias y de provecho evidente para Cochabamba, que llenar en asunto tan importante y decisivo para el porvenir.

La interpelación era un recurso estéril y contraproducente. No había necesidad de crear situaciones violentas para poner remedios financieros á un asunto que harto necesitaba de ellos. Los ferrocarriles proyectados sin los fondos suficientes ó que por alguna circunstancia no cuentan con mayores recursos, no se trabajan con todas las interpelaciones juntas ni con las revoluciones mismas. La posibilidad de una obra que reclama más elementos, no se asegura oponiéndose á la adquisición de éstos.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Cuando falta carbón á la máquina hay que proveerle. Poco ó ningún juicio se necesita tener para proceder de otro modo y pretender que funcione la máquina sin el elemento indispensable.

¿Faltaban más capitales para asegurar el ferrocarril á Cochabamba?: el remedio elemental era conseguirlos, no interpelar.

Los hechos, á su vez, se han encargado de probar, con alguna dureza, que no era la interpelación el camino racional del ferrocarril. Con censura, con voto de confianza ó con minuta, el recurso adoptado por la mayoría cochabambina, resultaba de todo punto estéril y aun peligroso.

Yo recuerdo que cuando se trataba de firmarlo propuse á mis colegas la expresa condición de que acabada la demanda parlamentaria iríamos á la revolución. Una censura que no cambiase la suerte del ferrocarril á Cochabamba, ó un voto de confianza que autorizase la política del gobierno tachada de antiferrocarrilista, eran graves desaires á toda una representación que, hasta por decoro personal, sino en resguardo de los sagrados intereses del departamento, tenía que tomar el único recurso compatible con el ultraje: el de las armas. Eso sí que en este caso, no sólo no se trabajaría el ferrocarril á Cochabamba, sino ninguno!

Pasadas las agitaciones, vuelven la seriedad y la reflexión á recobrar su imperio sobre los espíritus.

Se ha convencido Cochabamba de que los recursos violentos no son los más efica-

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

caces para conseguir el ferrocarril. La interpelación ha probado que la suspensión de la obra no obedece al inconcebible prurito de no cumplir la ley por el gusto de fastidiar á un pueblo. Queda plenamente establecido por los hechos mismos, que el único medio de asegurar la construcción de la línea, es desenvolver las previsiones económicas del contrato, y hacer de un simple ramal improductivo, el Gran Oriente de la red ferroviaria nacional.

Los "cuatro traidores" sobre quienes se descargó el furor de la prensa imbécil y de quienes hicieron su presa favorita los odios atrazados de ciertos individuos que tenían antiguos agravios que cobrar, han triunfado con su actitud serena y altiva, y son sus mismos impugnadores los que hoy comienzan á hacerles justicia, obligando á los interpelantes que apoyen el proyecto de la minoría, el cual fué llamado ayer, con rídicula é insolente suficiencia, por el comité patriótico, "el burlesco proyecto de los cuatro disidentes"......................Y ahora, en una conferencia telegráfica con el senador Salamanca, son los mismos del furibundo comité los que recomiendan é imponen acojerse al proyecto burlesco.......................

Fracasada la interpelación, agotado el desacierto hasta la estupidez y empeorada la situación de Cochabamba por las asperezas de la violencia callejera, queda en pie el problema del ferrocarril, á cuya firme y radical solución tiende el citado proyecto.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

XXXII

Mucho se lo ha combatido dentro y fuera de la cámara, y principalmente en Cochabamba, tergiversando su objeto y sus alcances.

—¡Cómo vais á votar un millón de bolivianos anuales para trabajar un ferrocarril que cuesta treinta y cinco millones? ¡Cómo queréis hacer esa magna obra con los ahorros de un presupuesto siempre en falencia? ¡Cómo habéis pensado en comprometer las rentas fiscales indefinidamente, contra la ley constitucional que prescribe que los gastos de la administración deben votarse cada año? Ese proyecto es burlesco. Sólo tiende á jugarse de Cochabamba.....................

Así se argumentaba con una vehemencia intransigente, resuelta á anonadar á los autores de la "sangrienta burla."

Humanizados los adversarios, van convenciéndose de que si hay algo que calificar de burlesco, es la interpelación, la lamentable interpelación convertida en una minuta tonta, sin sentido parlamentario y sin objeto práctico. Ese recurso, en la forma de su iniciación y la manera cómo ha terminado causando la hilaridad compasiva de los espectadores de la comedia, tiene un admirable parecido con los cohetes mal cebados de las fiestas de pueblo, que á lo mejor se plantan en el terrible shussss................y se quedan ridículamente huecos.

Y la disculpa corresponde á la catadura del fracaso.—No hemos seguido la interpelación—dicen los de la mayoría—por temor á la revolución de Cochabamba.................

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

XXXIII

¡Oh! lógica incomparable del absurdo!

Por ahí debían haber comenzando los señores interpelantes. Conocían la actitud de Cochabamba, y lanzaron la interpelación sabiendo los peligros que corrían. La disculpa tiene una puerilidad, incalificable, y manifiesta que los interpelantes no perseguían ningún objeto práctico, ni tenían el valor necesario para fundar en un fracaso parlamentario la revolución armada. Algunos hicieron la interpelación por temor al pueblo, probando una cobardía lamentable; otros aprovecharon de esa cobardía para satisfacer odios políticos contra el gobierno. El odio y el miedo, no producen sino tonterías.

Queda, pues, en pie el problema. El proyecto del millón de bolivianos que tiende á resolverlo está en la orden del día. Lo hemos hecho postergar mientras que se incorpore en la cámara el diputado suplente don José Guzmán Aguirre. El, como presidente del comité patriótico, ha combatido el citado proyecto con una dureza incalificable, y por una rara coincidencia, tiene hoy abiertas las puertas del parlamento y oportunidad maravillosa para formalizar su esforzada labor ante la cámara.

Tiene pendiente un pequeño compromiso de honor y de lealtad. Es de presumir que no desperdiciará tan brillante ocasión de cumplirlo.

En cuanto al proyecto, queda poco por decir. La prensa lo ha discutido amplia-

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

mente, y ha probado sus ventajas y conveniencias.

En efecto, votar anualmente un fondo de previsión para fomento general de ferrocarriles, es resolver no sólo el problema ferroviario de Cochabamba, sino de Sucre, Puerto Pando y Tarija. Agotado el capital ferroviario de Bolivia, tendrá el gobierno á su disposición el fondo acumulado para realizar nuevas combinaciones, sin imponer grandes sacrificios en un momento dado. Prácticamente comprometida la fe nacional con la asignación de un millón de bolivianos para ferrocarriles, la empresa constructora obrará sobre base segura y emprenderá la línea de Cochabamba con la confianza de que no faltarán fondos hasta llevarla al Chimoré.

El proyecto no tiene ningún óbice constitucional, por que no se trata de quitar á las cámaras la facultad de votar anualmente su presupuesto, sino de reconocer un servicio que debe atenderse con toda preferencia, sin perjuicio de que puede derogarse la ley conforme á las necesidades del país.

No es una innovación asignar por algún tiempo una partida que por razón del fin á que responde tiene forzosamente que abarcar muchas gestiones. Cada día se adoptan iguales recursos. Las rentas de alcoholes y coca, están indefinidamente afectadas á los ferrocarriles. Para la construcción del palacio de Sucre, se ha votado una ley que asigna fondos anuales hasta su conclusión. La forma proyectada para fomento de ferro-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

carriles, es, pues, usual y corriente. En países pobres, es la única manera de acumular fondos para emprender obras de largo aliento y hacer insensibles los sacrificios del pueblo.

En cuanto á los ahorros de 1908 que al mismo fondo de previsión se pensaba destinar, no serán tomados ya en cuenta porque han variado las condiciones del presupuesto. Y como era un recurso consultado sólo á mayor abundamiento, no perjudica en nada el plan del proyecto, que descanza en la asignación anual de un millón de bolivianos sobre las rentas nacionales.

Presentado dicho proyecto en circunstancias especiales para Cochabamba, su artículo segundo, al atribuír preferentemente los nuevos fondos á la construcción del ferrocarril á esa ciudad, respondía á tranquilizar al pueblo. Hoy que la reflexión se impone, la especialización carece de objeto práctico, puesto que en el fondo el millón de bolivianos no es para una línea determinada sino para todo el plan ferroviario, á fin de que el ferrocarril á Cochabamba se asegure dentro de los cinco millones y medio del contrato Speyer y que sea práctica la posibilidad de llevar el ferrocarril al Oriente.

Una vez aprobada la ley, verá el gobierno la mejor manera de realizar las nuevas combinaciones, sea incluyendo en forma obligatoria los dos millones adicionales del contrato vigente, cuyo 40% pagaríamos en 10 años á razón de 1.000,000 de bolivianos anuales, ó antes según mejoren las condicio-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

nes del país; ó sea destinando las sumas del fomento ferroviario á la garantía de los nuevos capitales. No deben perderse tampoco de vista las combinaciones que pueden hacerse sobre el ferrocarril de Antofagasta, ya rectificando la línea á Potosí ó ya en otra forma, para todo lo que es indispensable contar con fondos efectivos, no con interpelaciones.

*
* *

Estas líneas están inspiradas en la sinceridad de una conciencia honrada —El que las escribe, no posee sino la honradez ingénita de su humilde origen. Será feliz si la opinión pública le reconoce ese mérito, aunque le acuse después por error.

Los editoriales que siguen completan la exposición anterior. Escritos en momentos de lucha y con la precipitación de la tarea diaria, son fotografías instantáneas que tienen todo el mérito de la sinceridad y muestran una situación histórica en sus detalles más salientes.

Actualmente, la prensa de Cochabamba combate con tesón los citados artículos, atribuyéndolos á un alto personaje del estado........................

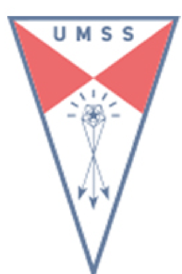
La Paz, diciembre de 1907.

Casto Rojas

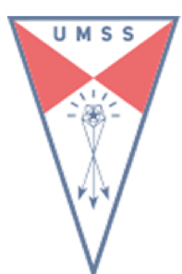
Diputado por Cliza

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El fin de la interpelación



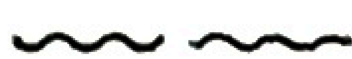
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



EL FIN DE LA INTERPELACION



La lógica de los hechos



29 de noviembre.

"1.°—El Poder Ejecutivo es responsable ante la Nación, por haber obtenido la aprobación del contrato de ferrocarriles de 22 de mayo de 1906, haciendo consentir al Congreso, bajo la fé de su palabra oficial, que los capitales previstos en dicho contrato eran suficientes para la construcción de las líneas convenidas.

2.°—Es también resposable por consentir á los concesionarios en el derroche de los capitales destinados á la construcción de ferrocarriles, aceptando el aumento del costo de las líneas contratadas y omitiendo la fiscalización de los gastos de la empresa.

3.°—Ha causado gran perjuicio á la Nación, y en particular al Departamento de Cochabamba, por haber consentido en suspender indefinidamente

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

los trabajos del ferrocarril Oruro-Cochabamba, aceptando las apreciaciones exclusivamente mercantilistas del ingeniero Jhonson, siendo así que dicha línea, eminentemente nacional, había empezado á construírse y debía continuarse simultáneamente con las de Oruro á Viacha y Potosí.

4.°—Compromete gravemente los intereses de la Nación, postergando la línea Oruro-Cochabamba, que debe ligarnos con el sistema fluvial del Mamoré.

Jorge Galindo, Enrique Salinas R., Florián Zambrana, Manuel Salcedo, César M. Ochávez, Isaías Morales, David Meza, Nicanor Arze Z., Facundo S. Claure."

"Los Diputados que suscriben, proponen de su parte, el siguiente punto de adición:

Es responsable por haber hecho prevalecer en el sistema de ferrocarriles el plan más costoso y menos conveniente á los intereses nacionales, obstruyendo á toda costa una salida directa de Oruro al Pacífico y la línea económica de Potosí á Uyuni.

Constantino Morales, Isaías Morales, Florián Zambrana, Facundo S. Claure, Manuel Salcedo."

(Demanda de interpelación formulada en 23 de octubre de 1907.)

"Escuchadas las declaraciones del señor Ministro de Fomento que SATISFACEN las aspiraciones del Departamento de Cochabamba, relativas á la próxima continuación de los trabajos de la línea de Oruro á la capital de aquel departamento, con los fondos actuales

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

del contrato, y deferentes á la insinuación de los HH. colegas que se han servido presentar la minuta de comunicación leída ante la H. Cámara de Diputados, losque suscriben dan por TERMINADA SU DEMANDA de interpelación y ACEPTAN las conclusiones contenidas en la citada minuta.

Enrique Salinas, Florián Zambrana, Isaías Morales, David Meza, Facundo S. Claure, Manuel Salcedo, Nicanor Arze Z., César M. Ochávez."

(Fórmula de retiro aprobada por unanimidad el 28 de noviembre de 1907)

Bastarían los documentos trascritos para que el juicio público confirme el fallo que tiene ya pronunciado en el enojoso incidente promovido por la mayoría de la representación cochabambina. Bastaría subrayar los términos agresivos de la interpelación y las justicieras y espontáneas declaraciones contenidas en la fórmula del retiro, para que el país mida los alcances del hecho, dándole el significado que tiene, como explícita reparación del daño inferido á la honra nacional y, particularmente, á la del gobierno, en un momento de apasionamiento político, bajo la influencia de una presión popular mal dirigida y engañosamente fomentada por los politiqueros de oficio.

Tan grave fué la ofensa contenida en la interpelación, como es amplia y explícita la satisfacción reparadora.

—ES RESPONSABLE EL GOBIERNO!—decían en su demanda los nueve cochabambinos.—SON SATISFACTORIAS LAS DECLARACIONES DEL

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

MINISTRO DE GOBIERNO,—dicen hoy solemnemente los mismos.

La fórmula del retiro de la demanda, el voto unánime de la cámara, la aprobación de la minuta que publicamos más abajo, y en fin, todo el largo proceso que ha seguido la cuestión, sin excluír los pormenores de las conferencias reservadas que se han celebrado entre altas personalidades para dar forma á una conclusión prudente y decorosa,—son otros tantos elementos concluyentes, que han dado por resultado la solemne aprobación de la política del gobierno, y la sanción implícita de un voto de confianza.

Se ha pronunciado el veredicto nacional favorable á los prestigios del ejecutivo, y á la ley de lealtad han contribuído, á ese resultado justiciero, los mismos interpelantes.

Esa actitud merecerá un buen concepto ante la opinión pública, porque es muy rara en estos tiempos la vieja virtud caballeresca de reconocer el error cometido y procurar espontáneamente su reparación.

Dejando á un lado las personas, aplaudimos sinceramente los hechos. La honra nacional, comprometida en un momento de torpeza ó de una crisis de inconsciencia de parte de alguno de los interpelantes, ha sido desagraviada en forma que no admite reservas. Si el desagravio se hubiera hecho por medio de la votación directa de la demanda, se habría pasado, con seguridad, á la orden del día pura y simple; pero ese voto, por grande que hubiera sido la mayoría que

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

lo hubiese sancionado, no habría destruído las huellas del ultraje. Al fin quedaban unos cuantos en frente del gobierno, sosteniendo ante la opinión nacional un pliego de acusaciones graves, desechadas por una mayoría gobiernista y como tal tildada de ser solidaria con el acusado.

La grata ficción de la democracia, que atribuye la razón á la mitad más uno, habría dado un resultado político satisfactorio en el terreno de los hechos; pero, en el fondo, á la luz de una moral severa y escrupulosa, ¿habrían desaparecido las sombras proyectadas por individuos que obraban en representación de todo un pueblo?

El sobreseimiento de una causa, no destruye la responsabilidad. Hay derecho de reclamarla con nuevas pruebas, porque el cargo sólo está suspenso, mientras no se produzca la declaratoria de inocencia. El voto de la orden del día pura y simple, tiene cierta similitud con aquel resultado judicial, en tanto que el voto de confianza es el fallo de absolución que destruye toda responsabilidad.

La demanda de interpelación ha concluído, pues, en una forma que es aun más satisfactoria y radical que la declaratoria de inocencia; ha concluído por retractación explícita de los acusadores. El gobierno se habría contentado con un sencillo voto de orden del día pura y simple, y tal vez sus amigos habrían procurado el voto de confianza. En uno ú otro caso, las huellas de la inter-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

pelación no habrían desaparecido totalmente, porque quedaban al frente los derrotados, cuyo despecho habría aumentado y sus cargos se mantendrían á despecho de la opinión nacional.

Las calumnias siempre hieren, y las heridas siempre dejan cicatrices. Hoy no existe la calumnia; sus promotores la han retirado cuidadosamente, y antes que heridas y cicatrices, queda la honra nacional firme y esplendente, reconocida por los mismos que la pusieron en duda momentánea.

Este es el verdadero significado moral de la actuación parlamentaria del día de ayer. Es, á todas luces, un magnífico triunfo alcanzado por el gobierno, en virtud de la lógica incontestable de los hechos y en una proporción que supera á los deseos de una amplia reparación de las ofensas inferidas. El voto directo de confianza, adoptado por la mayoría, no hubiera tenido los alcances de la retractación de los interpelantes, aprobada por unanimidad.

Ahora bien: en cuanto á los hechos mismos y á la situación pasada y presente del problema ferrocarrilero de Cochabamba, y á los propósitos á que responde la minuta aprobada por la cámara, permítasenos hacer algunas consideraciones, las que por su importancia necesitan capítulo especial, que reservamos para nuestra edición de mañana.

Entre tanto, siquiera en forma de simples enunciados, vayan, desde luego, á la

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

consideración pública, los siguientes hechos comprobados, tanto en el curso del debate, cuanto en la larga gestación que le precedió, así como en las conferencias particulares que han dado la solución de ayer.

La interpelación fué el resultado de las intimidaciones del pueblo de Cochabamba, las que á su vez fueron el fruto de las maquinaciones de algunos politiqueros de profesión. Excepción hecha de muy señalados representantes, los más han dado pruebas de falta de entereza de carácter y de valor civil, al seguir las imposiciones de un pueblo cuyo criterio estaba pervertido por la funesta influencia de la demagogia.

No es aventurado sostener que los interpelantes fueron invitados á suscribir una minuta concebida en igual sentido que la que acaba de aprobarse, en vez de firmar la desgraciada interpelación que tan triste fin ha alcanzado. Los cuatro diputados que quedaron con el gobierno, propusieron la fórmula antedicha. Ella no fué aceptada, porque los interpelantes eran simples resultados de un proceso de pasiones populares, sin la entereza necesaria para ponerse al frente de ellas y dominarlas. No supieron guiar los acontecimientos, sino que humildemente se hicieron arrastrar por ellos hasta la sima fatal.

Las declaraciones ministeriales con que ahora se han conformado, no son nuevas. El gobierno constantemente ha dicho lo mismo que ayer: el ferrocarril á Cochabam-

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ba se trabajará dentro de las previsiones del contrato; esa obra responde á fines de política nacional de la más alta trascendencia; la suspensión es temporal y motivada por necesidades de mejor consulta de la economía de la obra. Todo lo que se ha dicho es una repetición á mayor abundamiento. Por consiguiente, no hay nada, ni el más pequeño elemento, que manifieste cambio en la política del gobierno. Lo que hizo ayer, hará hoy y seguirá haciéndolo mañana. La minuta carece de importancia dentro de la patriótica labor del gobierno, porque con ella ó sin ella; y aun con censura ó voto de confianza, en su caso, él seguirá la política honrada y leal que se ha trazado, entre cuyos puntos mas salientes está la pronta construcción del ferrocarril á Cochabamba.

Otro hecho que merece anotación especial, es el triunfo que los HH. Aranibar, Salguero, Rojas y Careaga Lanza han alcanzado, como consecuencia natural del fracaso de la interpelación de sus colegas. Su actitud serena ante los disturbios de Cochabamba y la plena seguridad que manifestaron, desde los primeros momentos del conflicto, en la palabra franca y reiterada del ejecutivo, les ha valido el éxito que legítimamente les corresponde en el asunto.

Ellos condenaron la interpelación, y los hechos han probado que tenían razón. Ellos propusieron una minuta en lugar de la inconsulta demanda, y los mismos interpelantes les han dado la razón acogiéndose á la

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

minuta. Esos cuatro patriotas representantes obraron bajo la fe de la palabra del gobierno, y los interpelantes les han probado la eficacia de esa palabra, acogiéndose á ella, aunque tarde, pero incondicionalmente. Aquellos tratan de conseguir la simultaneidad de la obra del ferrocarril y su conclusión hasta el Chimoré, por medio de una ley y buscando mayores recursos financieros; los interpelantes, INSINÚAN, por medio de una minuta, esa simultaneidad, que es el nudo gordiano de la cuestión, tal como entiende el pueblo de Cochabamba.

¿Quiénes han obrado con más acierto y han dado pruebas de una labor más eficaz, no sólo en favor de su campanario, sino de la Nación toda?

No seríamos justicieros si en esta vez no dedicáramos una palabra de felicitación y de aliento á esos cuatro esforzados y patriotas diputados por Cochabamba, cuyo triunfo es tanto más significativo, cuanto su conducta ha sido combatida y groseramente calificada por sus conciudadanos.

Tampoco debemos dejar desapercibida la intervención decisiva del doctor Guachalla en la solución de este asunto. Deben mucho al tino y sagacidad de este ilustre jefe y candidato del partido liberal los interpelantes cochabambinos, que sin él habrían caído para siempre en la fosa por ellos mismos cavada.

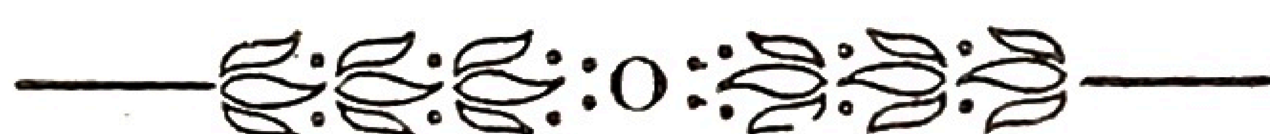
2

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Concluído el enojoso incidente, volverán los amigos del gobierno á trabajar de común acuerdo por el pueblo y para el pueblo; y los opositores por sistema, los despechados de oficio, seguirán su camino, renegando de su mala estrella, que no les ha permitido sujetar para siempre los elementos que lograron desprender de las filas de la buena causa en un momento de ofuscación.

Felicitamos al gobierno y á los diputados de Cochabamba por la parte que les corresponde en la solución del conflicto.

Lo único que resulta, en definitiva, es que se ha perdido un tiempo precioso y se ha acabado por donde se debía comenzar.........



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La misma minuta en otra oportunidad

30 de noviembre.

"Dígase al Poder Ejecutivo, que la Cámara de Diputados estima conveniente la inmediata prosecución de los trabajos del ferrocarril á Cochabamba, conjuntamente con los de Oruro-Potosí, dentro de las prescripciones del contrato Speyer, debiendo el gobierno, en caso de que los concesionarios no quieran reanudar los trabajos en un plazo breve, obtener la rescisión del contrato en lo referente á las líneas de Cochabamba y Uyuni–Potosí, á fin de que libremente puedan ser concedidas á cualquier otra empresa ó compañía constructora."

(Minuta de comunicación proyectada por los HH. Araníbar, Salguero, Rojas y Careaga Lanza, y presentada á la consideración de sus colegas, momentos antes de que se firme la interpelación del 23 de octubre.)

"Dígase al Poder Ejecutivo que, de conformidad con las declaraciones del señor Ministro de Fomento, y reconociendo el derecho legítimo con que el departamento de Cochabamba, reclama la construcción del ferrocarril á la capital de ese departamento, la Cámara de

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Diputados considera conveniente á los intereses nacionales reanudar, en el plazo más breve posible, los trabajos del ferrocarril Oruro-Cochabamba y proseguirlos junto con los del ferrocarril Oruro-Potosí, con arreglo y con los fondos efectivos destinados en el contrato de 22 de mayo de 1906."

(Minuta aprobada anteayer, después del retiro de la interpelación.)

Ayer fijamos los alcances políticos y morales de la forma en que ha terminado la interpelación sobre el asunto ferroviario, haciendo notar que la retractación pública de la demanda, autorizada por voto unánime de la cámara, importa la completa destrucción de los cargos y la reparación explícita de los agravios inferidos torpemente á la dignidad nacional.

Nuestras conclusiones en este orden, concuerdan con las de la opinión pública en lo absoluto.

Otro aspecto fundamental de la cuestión que ayer tocamos rápidamente, es el que se refiere á fijar la importancia de la minuta llamada de transacción, aprobada á raíz del retiro de la demanda, y á señalar sus alcances dentro de la política del gobierno.

Las minutas trascritas en el sumario de estas líneas, guardan perfecta similitud, con la única diferencia de que la segunda, que es la que ha adoptado la cámara, no contiene la alternativa de la rescisión propuesta por la primera, en caso de incumplimiento del contrato en lo referente al ferro-

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

carril á Cochabamba. Sin embargo, dicha segunda minuta, contenía también la alternativa señalada, sin que sepamos por qué, á última hora, la hicieron quitar los interpelantes, que han contribuído directamente á la redacción de ese documento llamado de transacción.

Apesar de que el caso no tiene importancia, sólo con el propósito de establecer la completa similitud de las dos minutas hasta en sus más nimios detalles, dejamos constancia del hecho, apelando, en su caso, á la lealtad de los personajes que intervinieron en las conferencias que han solucionado el conflicto parlamentario de los interpelantes.

Establecida la absoluta semejanza de ambos documentos, es del caso preguntar:

¿Por qué los diputados de la interpelación prefirieron firmar la demanda, en vez de suscribir simplemente la minuta que les fué presentada con la debida oportunidad?

¿Era prudente, era político, ó más eficaz, postergar dicho documento, como ha ocurrido en el caso presente, para las resultas de la interpelación?

No tiene explicación posible el hecho de que la misma minuta sea mala el 23 de octubre, y buena y salvadora y magnífica el 28 de noviembre. Forzoso es reconocer, ó que la interpelación fué el resultado del apasionamiento del pueblo de Cochabamba, que sus representantes no supieron dominarlo cual era su deber; ó que dicha demanda fué inspirada en propósitos puramente electora-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

les, ó fué la condenación de odios personales contra los hombres del gobierno. En este último caso es de hidalguía reconocer que los más de los representantes que suscribieron la interpelación, estaban lejos de haber obrado bajo la influencia de innobles pasiones contra el ejecutivo, puesto que á él los ligaban intereses políticos, comunidad de ideas y aun marcadas simpatías personales. Esos diputados, cuyo patriotismo es indudable y cuya lealtad política está ampliamente probada, no estuvieron, sin embargo, lejos de seguir las sugestiones de los que disfrazaban con los sagrados intereses de su campanario los odios amontonados de tiempo atrás.

¿No son una prueba de ello los desahogos personales de la más despreciable especie que salieron á lucir en el curso del debate?

La alternativa está lógicamente establecida. En cualquiera de los dos casos, cualesquiera que hubieran sido las causas determinantes de la demanda, forzoso es concluír que en el fondo no había asomo de sinceridad.

Ninguno de los interpelantes pensó que la demanda, aun en caso de producirse voto de censura, sería eficaz á los intereses de Cochabamba, máxime si de antemano sabían todos ellos que la censura era imposible. Entonces ¿á qué vino la interpelación?...

El cargo abierto á los interpelantes, es de esos que en sí llevan su prueba irrefutable. Ellos prefirieron lanzarse á la interpelación con los cargos graves y violentos que conoce

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

el país, sabiendo de antemano que ese recurso no cambiaría el estado de cosas establecido, y que, por el contrario, fomentaría la situación anormal de Cochabamba, sin contar conque empeoraría la solución del problema, según las acertadas previsiones del mismo senador Salamanca, que sostuvo con buena lógica, que la interpelación era un peligro para Cochabamba, porque daría lugar, en definitiva, á la aprobación de la política del gobierno, mediante voto camaral...

Mientras más se estudia la actitud de los interpelantes, resulta más comprometida su situación. No se puede explicar buenamente por qué no se acogieron antes de la interpelación á la minuta á que se han acogido después. Nada hay que autorice creer que ese recurso violento hubiese tenido visos de viabilidad, ni en teniéndolos y surtiendo sus efectos por el voto de censura, hubiese servido para salvar los intereses de Cochabamba, jamás comprometidos, por otra parte, ni por nadie puestos en discusión.

Pero, se nos puede decir, que gracias á ese recurso, el gobierno ha hecho ciertas declaraciones tranquilizadoras, y que en virtud de ellas está definitivamente asegurado el ferrocarril á Cochabamba.

En primer lugar, no era menester lanzarse á la interpelación para conseguir declaraciones. En segundo lugar, esas declaraciones ya fueron hechas en todos los tonos y en todas las formas.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Nada nuevo se ha dicho en el asunto; ningún nuevo elemento ha aportado el gobierno. Las declaraciones que han satisfecho á los interpelantes, fueron hechas antes de la interpelación en forma más solemne, si cabe, que en las circunstancias actuales.

He aquí un comprobante concluyente firmado por el Presidente de la República, contestación á una carta de varios diputados por Cochabamba:

"Participo del modo más completo de la opinión de ustedes, referente á que el contrato ferroviario de 22 de mayo de 1906, asegura la prosperidad del departamento de Cochabamba, así como la de toda la república, por lo cual, pensando al igual de ustedes hacer al país el más grande beneficio de la hora presente, he trabajado con ardor y entusiasmo por su aprobación, y tengo también el mismo optimismo patriótico de ustedes, al creer que el ferrocarril de Oruro á Cochabamba pagará sobradamente los intereses del capital que en él se invierta, aunque ese resultado lo atribuyo de mi parte á los progresos que el mismo ferrocarril habrá realizado en aquel departamento, después de un trascurso de tiempo no mayor á diez ó doce años; advirtiendo que en ese orden el mismo ingeniero señor Jhonson cree lo propio. pues así me lo ha expresado en conversación particular, solo que atribuye á un trascurso de tiempo mucho mayor la prosperidad de ese ferrocarril.

"Abrigo la más plena seguridad de

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

QUE LA LÍNEA FÉRREA ORURO-COCHABAMBA HA DE CONSTRUÍRSE y aun cuando, á pesar de que desearía hacerlo, no me es posible determinar el momento preciso en que ha de proseguirse el trabajo de terraplenes, porque eso no depende del gobierno, puedo AFIRMAR, COMO LO HAGO DEL MODO MÁS SOLEMNE, que si bien me restan sólo diez meses para el ejercicio del poder, aquel TRABAJO ESTARÁ EN ACTIVIDAD ANTES QUE YO HAGA LA TRASMISIÓN LEGAL DEL MANDO supremo de la república, pues para el caso de que no fueran aceptadas por los banqueros americanos ó por el H. Congreso las combinaciones que actualmente se estudian en Nueva York, el gobierno tiene ideado otro medio que seguramente será aceptado por ambos, en razón de que, sin añadir nuevos elementos al contrato de 22 de mayo de 1906, tiende á hacer efectiva la emisión de los dos millones de libras adicionales en bonos de primera hipoteca, mencionados en la cláusula 13 de dicho contrato. Y tan profunda es la CONVICCIÓN del gobierno en ese orden como tan DECIDIDA su voluntad, que quizá no es demás hacer constar aquí, que el señor doctor Aníbal Capriles, actual ministro de fomento, ha hecho depender su permanencia en el gabinete de la construcción del ferrocarril Oruro-Cochabamba.

Mas, es sobreentendido, naturalmente, que para realizar las ideas del gobierno y

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ejecutar lo que dejo expuesto, cuento con el apoyo de mis amigos, y por consiguiente de ustedes en las cámaras, desde que sin ese apoyo ni una cooperación decidida en el sentido de determinar un voto legislativo, me faltaría el medio legal, aunque disponga de los medios materiales, para hacer lo que yo estimo no sólo posible sino cierto.

Antes de concluír deseo manifestar á ustedes, y, por su digno órgano, á todo el departamento de Cochabamba, que si no mediaran ciertos sentimientos muy adversos á mi persona de parte de algunos caballeros de espectable posición política y social, y si con pretexto del ferrocarril Cochabamba no intervinieran intereses político-electorales sin que yo los contradiga tampoco, pretenden medrar al calor de la agitación y efervescencia popular, no existirían ni las incertidumbres que, explotando un nobilísimo sentimiento local, se han esparcido respecto del ferrocarril que nos ocupa; y muy al contrario de tales dudas é incertidumbres, con sólo dar su valor real á las cosas, se vería en los procedimientos del gobierno el patriótico propósito de realizar la construcción del ferrocarril á Cochabamba, poniéndolo á cubierto de toda emergencia, á la par de llenar leal y decorosamente un compromiso internacional para unir nuestros ferrocarriles en el Sud con la Central Norte Argentino, lo que, por otra parte, encierra también una muy alta conveniencia nacional que á ningún boliviano le sería dado desconocer. Creo

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

haber respondido, con la franqueza que ustedes tienen el derecho de exigirme, como correligionarios políticos que sostienen y también inspiran las opiniones del gobierno, y creo, igualmente, haberles dado la única seguridad que procediendo seriamente depende de mí, esto es que los trabajos de construcción del ferrocarril á Cochabamba proseguirán tan luego como las circunstancias lo permitan y, en todo caso, antes de que haga yo la trasmisión legal del mando supremo de la República, contando para ello, cual digo antes, con el apoyo de ustedes en el seno de las cámaras, á fin de dar base legal á los proyectos del ejecutivo.

Esta ocasión me proporciona el gusto de repetirme de ustedes, muy atento servidor y amigo.—Ismael Montes."

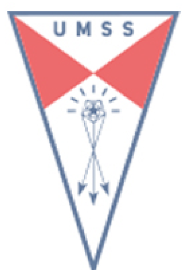
Esto decía, con fecha 30 de septiembre, en documento solemne, el Jefe de la Nación, á un grupo de diputados, varios de los que suscribieron la interpelación poco tiempo después.

Y las declaraciones contenidas en ese documento, son más explícitas que las formuladas por el ministro de gobierno......

Es inútil concluír que la minuta no influirá en lo más mínimo en la política ferroviaria del ejecutivo. El cumple su programa leal y honradamente, y, sin necesidad de minutas ni de interpelaciones, el ferrocarril á Cochabamba se trabajará en breve.

No necesita el gobierno que nadie le enseñe á cumplir su deber.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La contestación á la m[illegible]

"Presidencia de la República.—La [illegible] de noviembre de 1907.

Al señor Presidente de la H. Cám[illegible]utados.—Presente.—Señor:

He tenido la honra [illegible]bir su atento oficio fecha de ayer, [illegible]el cual se sirve usted comunicarme [illegible] la H. Cámara, había aprobado [illegible]minuta de comunicación, encamin[illegible] decir al Poder Ejecutivo, que, [illegible]nformidad con las declaraciones d[illegible] señor Ministro de Fomento y reconociendo el derecho del departamento de Cochabamba, la Cámara de Dip[illegible]dos considera conveniente á los intereses nacionales, reanudar, en el plazo más breve posible, los trabajos d[illegible] ferrocarril á Cochabamba y proseguirlos junto con los de la línea Oruro–Potosí, con arreglo y con los fondo[illegible] efectivos destinados en el contrato de 22 de mayo de 1906.

En respuesta, me es muy grato decir á la H. Cámara, por el respetable órgano de su digno presidente, que los

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

propósitos del Ejecutivo, así como la acción constante que viene realizando con relación á los trabajos ferroviarios, son del todo conformes con los expresados en la minuta que esa H. Cámara se había servido aprobar y que, en tal sentido, no correspondiéndole la ejecución directa de esas obras que han de constituir una propiedad particular y que se hacen, por lo mismo, de cuenta de la empresa, en ningún momento ha dejado de instar á la compañía concesionaria la prosecución de los trabajos del ferrocarril á la ciudad de Cochabamba como lo ha manifestado confidencial y públicamente en cuantas ocasiones se trató de ese asunto, expresando aun sus previsiones referentes á completar la construcción, y como ha de hacerlo, nuevamente, trascribiendo hoy mismo á dicha compañía los términos de la minuta dirigida al Ejecutivo, á fin de que, cual ésta lo expresa, y lo tiene reiteradamente indicado el Ministerio de Fomento, se reanuden, á la brevedad posible, las obras del mencionado ferrocarril, con arreglo y con los fondos destinados en el contrato de 22 de mayo de 1906, que es, como siempre han entendido, cabe decir de paso, así el gobierno como la compañía, cuya contestación me será grato trasmitir á la H. Cámara, tan luego como ella se reciba.

Con toda consideración soy de usted, H. señor Presidente, muy atento servidor.—ISMAEL MONTES.—*Aníbal Capriles*".

*
* *

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

El oficio trascrito concuerda con nuestras consideraciones de ayer. La minuta en que se ha resuelto la interpelación, carece en lo absoluto de importancia. El gobierno ha hecho y hace, sin necesidad de minuta, todo lo que la cámara ha consignado en ese documento de mera cortesía, cuyo único fin es el de suavizar el fracaso de la demanda, á trueque de una pública retractación de los cargos.

No hay necesidad de mucha penetración para saber lo que significa una minuta en nuestras prácticas parlamentarias. Es la forma más simple y elemental de la influencia de las cámaras sobre el poder ejecutivo. Dentro del equilibrio y la independencia de los poderes del estado, es la manera cortés y de mera insinuación con que los altos cuerpos colegiados contribuyen al gobierno, sugiriendo nuevos procedimientos políticos, manifestando la conveniencia de tales ó cuales medidas, ó indicando otros rumbos á la dirección de ciertas cuestiones, que, por su escasa importancia, no caen en la esfera de mayores recursos parlamentarios.

Si esto es evidente, el concepto fundamental de la minuta de comunicación, es el de sugerir al gobierno algo que no está en sus previsiones, ó que se realiza en una forma que no está de acuerdo con la opinión camaral, que ve la conveniencia de cambiar el procedimiento.

Por lo mismo que una minuta solo tiene los alcances de una INSINUACIÓN—muy apre—

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ciable y aun respetable, dentro de nuestras prácticas parlamentarias—no es correcto ni razonable INSINUAR, cuando se sabe que la persona INSINUADA procede, precisamente, en la forma que se trata de INSINUAR.

Esto es elemental y es de sentido común.

La minuta con que se ha reemplazado la interpelación, contraría en lo absoluto las reglas de ese buen sentido y las prescripciones más elementales del formulismo parlamentario. Esa minuta, no es una minuta: es un contrasentido; no es una insinuación, es un voto de confianza.

La prueba:

"Dígase al poder ejecutivo que de CONFORMIDAD con las declaraciones del señor ministro, etc. etc., la cámara considera conveniente reanudar los trabajos del ferrocarril, etc."

En términos comunes, la minuta quiere decir que la cámara insinúa al gobierno se sirva hacer lo que está haciendo...... Pues el ministro ha declarado que el ejecutivo no ha descuidado de la pronta construcción del ferrocarril á Cochabamba, que dentro de breve plazo se reanudarán los trabajos en mejores condiciones económicas y dentro de los alcances del contrato vigente, sin perjuicio de nuevas combinaciones financieras consultadas por las previsiones del mismo contrato; y la cámara, de CONFORMIDAD con esas declaraciones, le insinúa que proceda.......... en el mismo sentido!

Sería disculpable este contrasentido si

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

fuese hecho por ciertos individuos, cuya evidente pobreza espiritual les da derecho á todo, incluso á la compasión de sus conciudadanos; pero, hecho eso por los representantes nacionales, no tiene explicación posible.

Una minuta en que la cámara se declara satisfecha de la política del gobierno, importa en el fondo un voto de confianza, no de insinuación. La cámara que estima conveniente que el gobierno haga lo que está haciendo, no insinúa nada, sino aprueba y aplaude la política de éste.

Tal es el fondo de la minuta, y el ejecutivo, al acusar recibo de ella, hace resaltar, precisamente, la circunstancia anotada. Gobierno, cámaras, opinión pública y concesionarios, todos están de acuerdo en los términos de aquel documento, con la circunstancia de que el gobierno y los concesionarios lo estaban siempre antes de que se produzca ese acto parlamentario.

Hemos hecho estas consideraciones para manifestar, una vez más, que la interpelación fué recurso estéril, y que la minuta participa del mismo carácter, porque lógicamente no hay nada que insinuar.

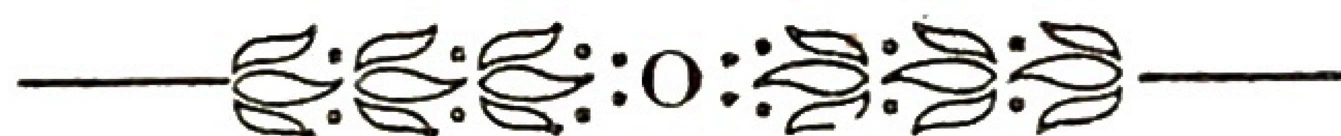
De otro lado, el ejecutivo hace notar que no le corresponde á él directamente la ejecución de las obras contratadas, porque se trata de una concesión que tiene los caracteres de un derecho particular. En esta virtud, la minuta, suponiendo que pudiera tener algún alcance, no sería de insinuación directa al ejecutivo sino á la empresa cons-

4

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tructora. Preciso es no perder de vista la circunstancia anotada para dar dirección conveniente á las cuestiones que se relacionan con la ejecución del contrato. Muchos obran como si se tratara de un simple asunto de gobierno, olvidando totalmente que existe un factor principal, es decir, una entidad á quien está encomendada la obra, en virtud de un contrato solemne elevado al rango de ley del estado.

Con todo, no hay divergencia en el asunto. Los diputados quieren ferrocarril; el gobierno trabaja debidamente en igual sentido; los empresarios cumplen lealmente sus obligaciones. Lo único que por el momento vino á entorpecer este plausible concierto, fué la desacertada é inmotivada interpelación. Hoy se han desvanecido las sospechas, renace la confianza y vuelve la tranquilidad al país. Bajo tan buenos auspicios, el ferrocarril á Cochabamba se trabajará en breve. Los constructores no esperan sino que se dé la última mano á los nuevos planos, que economizarán más de cincuenta kilómetros en la línea, para ponerse á la obra, sin perjuicio de las nuevas combinaciones, que darán mayor amplitud al contrato vigente.



Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El comienzo de lo práctico

3 de diciembre.

"El Congreso Nacional

Decreta:

Artículo 1.°—A partir de la gestión de 1909, se votará anualmente, en el presupuesto nacional, la cantidad de un millón de bolivianos para fomento de ferrocarriles, destinándose al mismo objeto, respecto de 1908, todos los ahorros ó economías que haga el Ejecutivo en la presente gestión de 1907.

Art. 2.°—Se autoriza al Ejecutivo para destinar, en primer término, los fondos votados conforme á esta ley, en la continuación inmediata de los trabajos del ferrocarril de Oruro á Cochabamba, debiendo, para el efecto, celebrar los acuerdos que sean del caso con la compañía concesionaria á fin de que dichos trabajos se hagan precisamente de un modo simultáneo con los de la línea Oruro-Potosí.

Comuníquese, etc.—La Paz, 4 de noviembre de 1907.

(Proyecto de los diputados: Aranibar, Salguero, Rojas y Careaga).

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El Congreso Nacional

Decreta:

Artículo 1.°—Se autoriza la construcción de un ferrocarril que partirá de un punto adecuado de la línea Antofagasta—Oruro ó de otra línea que proporcione una salida al mar, hasta la ciudad de Cochabamba ú otro punto conveniente del valle de Cliza, del departamento de ese nombre, sin perjuicio de las concesiones válidas anteriormente hechas.

Art. 2.°—En ley especial se determinarán los medios de practicabilidad del ferrocarril autorizado en el artículo anterior.

Comuníquese, etc.—La Paz, 6 de noviembre de 1907".

[Proyecto presentado por los senadores: Salamanca y Rodríguez].

La minuta en que se ha resuelto la interpelación de los diputados cochabambinos, no tiene la más pequeña importancia política ni particular para los intereses ferroviarios de Cochabamba, ni aporta ningún elemento efectivo y real.

¿Qué quita ni pone en una obra de largo aliento, esa fórmula de simple sugestión política, tanto más si el ejecutivo realiza de antemano lo que la cámara pretende sugestionar á POSTERIORI, de acuerdo con las mismas declaraciones del ministro de gobierno?

Pasa los lindes de lo pueril esta manera

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de sugestionar, en el sentido en que se va haciendo una cosa, sin necesidad de sugestiones de ningún género.

Es inútil pensar en dar el más pequeño alcance á la citada minuta, con relación á los intereses de Cochabamba. Las declaraciones contenidas en dicho documento son las mismas que encierra el contrato Speyer; el gobierno y la empresa las han hecho, á su vez, en cuantas ocasiones se ha hablado del ferrocarril á Cochabamba. Por consiguiente, la minuta es una repetición innecesaria, perfectamente inútil y absolutamente hueca de sentido. Con ella ó sin ella, el ferrocarril á Cochabamba se ha de trabajar; con ella ó sin ella, el problema económico de la obra sigue planteado.

No podía esperarse nada provechoso de la interpelación. En el mejor caso, el voto de censura habría sido un resultado absurdo y estéril, dada la naturaleza de la cuestión; el voto de confianza no habría aportado ningún elemento práctico á la realización de la obra. Los ferrocarriles no se hacen con interpelaciones. Los hechos producidos niegan en lo absoluto la eficacia del sistema. Las minutas están fuera de lo práctico, cuando no se refieren á la sugestión de conveniencias cuya practicabilidad es una simple cuestión de la voluntad. Las minutas que pretenden un resultado como un ferrocarril, son sencillamente absurdas, si no descansan en una base económica de reconocida firmeza.

Un recurso muerto al nacer, como la in-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

terpelación de los cochabambinos, no podía resolverse sino en algún otro cadáver. El absurdo tiene una lógica incontestable. Del cadáver de la interpelación se ha desprendido una pequeña osamenta: la minuta.

Y después de todo, la cuestión está como al principio, con la sola diferencia de que se ha perdido un tiempo precioso, pero han ganado los pescadores de truchas electorales. Este, en definitiva, era el resultado apetecido por los partidarios del ferrocarril electoral, es decir del ferrocarril imaginario, cuyos rieles deben tenderse en cada elección, desde el pervertido criterio de los ciudadanos de arrabal, hasta las conveniencias de los politiqueros de idem.

He ahí, por otra parte, el único ferrocarril que podría hacerse con la minuta de la interpelación.

Pero esto no puede ser. El gobierno es serio y patriota; el gobierno no puede engañar al pueblo, haciéndole consentir en la construcción de obras de largo aliento, sin la base amplia y sólida que requieren las de su clase.

—Poned cuatro ó cinco peones en la línea á Cochabamba, y el pueblo se calmará—decían algunos que manifiestan tener el más lamentable concepto de la seriedad administrativa.

—Haced el ferrocarril á Cochabamba, hasta donde buenamente alcancen los fondos actuales; no importa que ellos sean tan escasos que no alcancen para nada—dicen

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

ahora esos mismos, entre la fraseología insustancial y mecánica de una minuta imposible.

¿Esto es patriótico? ¿Es siquiera medianamente serio? ¿Es así cómo entienden la defensa de los derechos de Cochabamba y la realización de la obra ferrocarrilera, los que interpelan en el vacío y acaban por hundirse en el absurdo?

Para el gobierno y para los cuatro diputados que han hecho cuestión de honradez y lealtad política la del ferrocarril á Cochabamba y le han colocado en el único terreno capaz de asegurar su realización dentro de las cláusulas del contrato Speyer, el aspecto económico de la obra es lo fundamental, y la única cuestión que se debe resolver es la consecución de mayores capitales. Las declaraciones están hechas; ninguna falta por hacerse. Cochabamba tiene todas las razones del mundo para la pronta y simultánea construcción de su línea. Gobierno y empresarios concuerdan con los anhelos de ese departamento. Con repetirlo en las más solemnes formas y con las frases más gráficas y concluyentes, no se ha puesto una palada más á la obra. Hay que reforzar la base económica; de otro modo eso será música de Offenbach.

Comprobado está que conveniencias de orden muy elevado en la política internacional, pactos diplomáticos solemnes de la más comprobada importancia, fuera de intereses económicos de indiscutible verdad, han decidido la completación del tronco funda-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

mental de nuestro sistema ferroviario por el lado de la Quiaca, destinando una buena parte del capital del contrato Speyer á la construcción de esa obra, la cual, antes de los nuevos acuerdos internacionales con la Argentina, últimamente aprobados por el congreso, debía realizarse en otras condiciones desde la frontera á Potosí y aun hasta Oruro. Según dichos acuerdos definitivos, la acción boliviana debe extenderse, por cuenta propia, hasta Tupiza, circunstancia inevitable y conveniente á los intereses nacionales, que ha ocasionado una ligera diferencia en las primitivas previsiones del contrato Speyer, sin alterar su fondo.

En virtud de esta emergencia favorable para nosotros, política y económicamente, el ferrocarril á Cochabamba no cuenta con el capital suficiente para su completa realización.

Además, la necesidad de consultar la parte económica de la obra, á fin de hacerla fecunda en el sentido industrial, y productiva para los capitales invertidos en su construcción, aconseja llevar el esfuerzo más allá de los límites fijados por el deseo local que, con un criterio marcadamente pueril, no ve en la magna obra ferroviaria más que la realización de un sueño dorado que tiene todos los matices de una fantasía oriental. Es preciso que el ferrocarril Oruro-Cochabamba, sea Oruro-Chimoré, porque así la obra no responderá simplemente á un concepto social y político, sino á grandes exigencias económicas.

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Por otra parte, no debemos atribuír á ese ferrocarril la importancia de un ramal hecho por conveniencias locales. Un deber de patriotismo y de alta previsión internacional, nos impone hacer de esa línea el gran Este de nuestro sistema ferrocarrilero, á fin de que desde la costa del Pacífico por Oruro, Cochabamba, Chimoré y Santa Cruz hacia el Atlántico, se establezca el equibrio político y externo de las corrientes de Chile y el Brasil, con las de la Argentina y el Perú, creadas y vinculadas por nuestra línea fundamental Viacha-Tupiza.

Todas estas razones que consultan la completa seguridad de la obra y responden á fundamentales previsiones de política internacional, colocan la cuestión del ferrocarril á Cochabamba en el terreno de las combinaciones financieras, lo que de ningún modo quiere decir que es necesario resolverla fuera del contrato Speyer.

Responde á este noble y patriótico pensamiento el proyecto de los diputados cochabambinos de la minoría. Los medios consultados por ellos son de manifiesta eficacia.

En efecto, con la fijación de una suma anual de un millón de bolivianos, con el fin de atesorarlo paulatinamente para fomento de ferrocarriles, se echa la base de las nuevas combinaciones financieras, tendientes al aumento del capital reconocido en el contrato Speyer, hasta siete millones y medio de li—

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

bras, sin perjuicio de otras sumas adicionales, que pueden acordarse conforme á las previsiones del mismo contrato.

Una vez manifestada la voluntad de la nación en sentido de dar mayor amplitud económica á la construcción de los ferrocarriles, tanto por la línea Oruro-Cochabamba-Chimoré, cuanto para la conclusión de las demás líneas del plan proyectado, la empresa constructora obrará sobre base segura, trabajará el citado ferrocarril á Cochabamba con la persuación de que no escasearán los recursos hasta llevarlo á su término racional.

El criterio mercantilista que algunos espíritus obcecados combaten, es el que tiene que primar en las construcciones ferrocarrileras. Nosotros debemos procurar que se junte á ese criterio el de las conveniencias políticas del país, asegurando por cuantos medios sean posibles el éxito industrial y económico de la obra.

La manera de combinar lo mercantil con lo político, buscando el éxito industrial, es crear mayores capitales, ó cuando menos asegurar su consecución oportuna, dictando leyes de fomento, como la proyectada por la minoría cochabambina.

Resulta á simple vista que la labor de los cuatro diputados por Cochabamba es eminentemente patriótica y la única capaz de asegurar la construcción del ferrocarril á dicha ciudad y completar las previsiones del contrato Speyer.

Pero, al lado del proyecto de esos repre-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

sentantes, está el de los senadores por Cochabamba. El fin es el mismo; pero los medios son radicalmente diversos.

El proyecto de los diputados tiende á afianzar la línea á Cochabamba, ampliando las bases financieras del contrato vigente. El de los senadores, dejando lo positivo, trata de construír una nueva línea, que no se sabe quién la hará, de dónde vendrá á dónde irá á rematar, ni qué fondos se invertirán en la obra.

Basta el enunciado de esta manera de proyectar ferrocarriles para que se vea que la labor de los senadores por Cochabamba, oculta una segunda intención. Ella no es otra que la de destruír la posibilidad del ferrocarril Oruro-Cochabamba, dentro del contrato vigente, oponiendo obstáculos á la aprobación del proyecto de los diputados, á fin de que dicho ferrocarril, por falta de mayores recursos, sea absolutamente imposible.

Sería explicable esa táctica de encrucijada de que han echado mano los senadores por Cochabamba, si en la forma proyectada por ellos pudiera verse siquiera remotamente la construcción de ese ferrocarril. Para lo que menos sirve dicho proyecto es para el objeto que persigue. Pretender un nuevo ferrocarril del Pacífico á Cochabamba, sin perjuicio de la obra Oruro-Cochabamba, es sencillamente un absurdo político y financiero. Cuando ninguno de nuestros países es capaz de alimentar dos líneas férreas, no se concibe cómo podría ser eso tratándose de Cocha-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

bamba. Cuando dentro de las combinaciones del contrato Speyer, que compensan las riquezas de unas zonas con las deficiencias de otras, á fin de que el conjunto responda á un sólido pensamiento económico, el ferrocarril á Cochabamba necesita mayor extensión hasta el Chimoré para tener éxito completo,—no se concibe qué empresa puede hacerse cargo de la nueva línea aislada y pobre. Cuando con los recursos actuales no está totalmente asegurada la construcción y conclusión de la obra, no se concibe cómo podría trabajarse el ferrocarril Salamanca sin recurso alguno y con la simple esperanza del artículo 2.° del proyecto, que posterga para una ley especial la determinación de la practicabilidad del pensamiento.

Pero, no se puede suponer que dicho proyecto haya sido lanzado sin objeto y totalmente vacío de sentido. Responde él, como queda dicho, á obstruír la línea Oruro-Cochabamba dentro del contrato vigente. Probablemente el senador por Cochabamba pedirá que el millón de bolivianos, de que habla el proyecto de los cochabambinos, se aplique conforme al artículo 2.° del proyecto Salamanca, á la construcción de la nueva línea á Cochabamba, sin perjuicio de la contratada con la casa Speyer. De este modo serán imposibles ambas, y Cochabamba, gracias al senador Salamanca, que se opone á la realización de la única línea posible, trasladando los recursos para una línea imaginaria, no tendrá jamás ferrocarril.

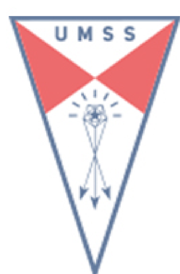
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Queda, pues, planteado el problema: O el ferrocarril Oruro-Cochabamba, señalado en el contrato Speyer; ó la línea imaginaria del MAR á Cochabamba......O la sanción de la ley de fomento ferroviario, para asegurar la línea hasta el Chimoré, ó la destrucción de la única esperanza fundada de Cochabamba, en aras de una novedad teórica y del lirismo de tener trazados dos ferrocarriles en el mapa y ni siquiera un camino carretero en el hecho.

Ha concluído la interpelación sin cambiar el estado de cosas establecido por los hechos. Ahora comienza lo práctico. Dos proyectos están en pugna. El país verá cual de ellos consulta sus conveniencias.



UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

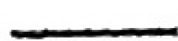


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El fin de la lealtad



¡Comedia y nada más!



4 de diciembre.

Habíamos resuelto poner punto final á los comentarios del fracaso de la interpelación. Una rectificación que se dice obligada, nos pone en el caso de volver sobre el asunto y formular una contestación igualmente obligada.

Los diputados interpelantes han publicado una especie de manifiesto, concebido en siete puntos, "en vista de los comentarios erróneos que ha hecho la prensa." El citado documento, recomendable por la concisión casi homeopática de la forma, no lo es por la exactitud del fondo.

Algunos antecedentes.

El senador Salamanca era adverso á la interpelación, porque consideraba peligroso para los intereses de Cochabamba promover un recurso que afianzaría la política del go-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

bierno, gracias á un inevitable voto de confianza.

De un momento á otro, con gran sorpresa de los que conocían la terminante opinión del senador por Cochabamba, lanzóse la interpelación que acaba de sufrir el peor de los fracasos que puede tener obra humana de su clase.

¿A qué obedeció este cambio radical y exabrupto de táctica en el padre espiritual de los interpelantes?

El hecho inexplicable en los primeros momentos, tenía la explicación más natural del mundo.

Algunos diputados interesados en un exhibicionismo teatral á que se prestaba el asunto, sugestionaron al apreciable LEADER cochabambino, asegurándole que contaban con una mayoría abrumadora para infligir un voto de censura al ejecutivo. Sobre la marcha se hizo la interpelación, una vez que el éxito era seguro. No podía ser de otro modo.

Posteriormente á la presentación de la demanda, los interpelantes revistaron sus filas y las hallaron compactas y firmes. Hubo diputado que garantizó la victoria, á quien después se le echó la responsabilidad del fracaso.

A mayor abundamiento no faltaron insinuaciones para que los cuatro diputados ajenos á la interpelación dieran su voto motivado ó cuando menos escusaran su presencia el día de la solución; pues decíase que los

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cuatro votos resolverían el asunto en pro ó en contra, y no era dable que, por culpa de los cochabambinos, se perdiera el pleito de Cochabamba. Inútil decir que semejantes proposiciones fueron enérgicamente rechazadas. Los cuatro diputados de la minoría no sólo darían su voto adverso á la interpelación, sino que defenderían al gobierno y explicarían su conducta.

Pronto vino la realidad á destruír las irisadas burbujas de jabón con que llenaban su fantasía los exhibicionistas del circo camaral. La demanda fué planteada en el vacío, sin método, sin razonamiento apreciable y hasta sin gramática ni sentido común. Pocos días después, á la defensa del ministro de gobierno, siguió la voz destemplada de la inconsciencia feroz y canallesca, que ultrajó la dignidad nacional y concluyó por poner mortaja de oprobio y vergüenza á la ya muerta interpelación.

La desacreditada demanda acabó por ser odiosa y repugnante al patriotismo. El desagrado primitivo de la cámara se trocó en justa indignación y protesta.

En tan deplorables circusntancias, los interpelantes impetraron el auxilio de algunos diputados, para salvar, del espantoso naufragio, siquiera las apariencias, ya que el honor, la dignidad y el sentido común, habían ido á pique, precipitados por la torpeza brutal de uno de los más esforzados capitanes de la interpelación.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Ciertos elementos equilibristas de la cámara, que se titulan independientes, tomaron á cargo la tarea del salvamento, poniendo á sus buenos oficios el precio de una ayuda incondicional en las futuras emergencias de las elecciones camarales.

En estas circunstancias, llegó con salvadora oportunidad el doctor Guachalla, y á él se dirigieron los náufragos del mar de los desaciertos, en busca del cabo generoso que los pusiera á flote.

El doctor Guachalla oyó con ánimo compasivo la desesperada demanda y puso manos á la obra.

Entre tanto, como se hubiesen deslizado ciertas erróneas apreciaciones de prensa, respecto al carácter especial de las conferencias promovidas por los interpelantes, el presidente de la República invitó á su despacho á los senadores Rodríguez, Salamanca, Pinilla y Muñoz, y á los diputados Araníbar, Salinas, Zamora, Serrudo Vargas y otros, á fin de hacer conocer, una vez más, la manera cómo apreciaba el gobierno la situación creada por la interpelación de los cochabambinos y las circunstancias propias é independientes de todo recurso parlamentario, que rodeaban la cuestión del ferrocarril á Cochabamba.

En esa reunión que pasará á la historia, y de la que muchos guardarán ingrata memoria, el excelentísimo señor Montes comenzó por manifestar su extrañeza de que con inusitada festinación se pretendiera mezclar

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

dos asuntos totalmente distintos, haciendo depender de la suerte del uno el éxito del otro.

La construcción del ferrocarril, dijo el señor Montes, es independiente en lo absoluto de la interpelación que se discute. Esta tiene que seguir su curso natural, y resuélvase en voto de censura ó en voto de confianza, el ejecutivo continuará su política tranquilamente, dentro de cuyas previsiones está consultada, con la debida preferencia y seguridad, la obra del ferrocarril á Cochabamba.

No preocupa al gobierno el resultado de la demanda, con relación á lo que hace y tiene que hacer en favor de ese departamento; así como no le importaría el hecho mismo de una conflagración de toda la República, porque el gobierno, en cualesquiera circunstancias, cumplirá su deber, tal como entiende y le aconseja el patriotismo.

Es preciso no confundir los hechos: el ferrocarril es independiente de la interpelación. Son graves los cargos de este documento, y la dignidad del gobierno y la honra personal, exigen su más amplia reparación. Se habla de transacciones. El gobierno no transijará, no puede transijir sobre los ultrajes inferidos, porque estima la dignidad nacional por encima de todas las consideraciones políticas; es la base moral, sin la que no tendría razón de ser la patria. Debe quedar constancia de que el gobierno no busca componendas de ningún género.

Con una vehemencia explicable por la naturaleza de suyo delicada del asunto, el

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

presidente de la República siguió haciendo claras y enérgicas consideraciones sobre el caso anotado, y terminó esta parte invocando los sagrados derechos de la familia, á quien se debía conceder el goce de un nombre honrado é irreprochable.

En caso de que la cámara dé voto de censura—continuó el señor Montes—el gobierno exijirá, á ley de lealtad y consecuencia, que se le acuse; que á la convicción moral del delito, que importa el voto motivado, se agregue y se busque la convicción jurídica del hecho.

No ha salido el Jefe de la Nación, por relativos que sean sus méritos, de las peores clases sociales del país, para que á título de defensa de derechos de un pueblo, se le infieran los ultrajes que sólo serían explicables dada la podredumbre moral del medio. El Jefe de la Nación debe velar por sus prestigios personales en nombre de la República misma. Por consiguiente, perseguirá la reparación moral del daño con la entereza de la honradez ultrajada............

El descolorido resumen que hacemos de la palabra del presidente, señor Montes, mostrará, sin embargo, qué terreno pisaba el ilustre mandatario y cómo planteaba, naturalmente separadas é independientes, las dos cuestiones relativas al ferrocarril á Cochabamba: la interpelación á la luz del honor; y el ferrocarril mismo, dentro de la política propia del ejecutivo, sin que el resultado, cualquiera que fuese de aquélla, tuviese que ejercer la más pequeña influencia sobre éste.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Puesta así en claro la situación, los interpelantes reanudaron sus deseos de componenda; y con una generosidad, que debieran bendecir los que ahora, ya libres del abismo en que iban á perecer moralmente, pretenden ser los héroes de la jornada, olvidando las más elementales leyes de la lealtad y la gratitud,—el gobierno acogió las insinuaciones hechas por órgano del doctor Guachalla, para poner fin al penoso trance de los interpelantes.

Gracias á la intervención del ilustre personaje, se acordó el siguiente procedimiento, cuya ejecución estaba librada á la lealtad de los mismos beneficiados, lealtad que comenzó á faltar desde los primeros momentos y hoy ha desaparecido totalmente.

1.°—Después de la réplica del ministro de gobierno, los interpelantes retirarían los cargos, en cuyo caso la cámara votaría, por unanimidad, el retiro de la demanda; ó se votaría liza y llanamente la orden del día pura y simple, á que contribuirían los mismos interpelantes. Cualquiera de los extremos, á elección de éstos, sería adoptado previamente, antes de darse curso á ninguna minuta.

2.°—El diputado Zambrana se encargaría de proponer el retiro de la interpelación, aceptando las declaraciones del ministro de gobierno, caso de ser el RETIRO la forma escogida.

3.°—Votado el RETIRO ó la orden del día pura y simple, un grupo de diputados neutrales presentaría la minuta acordada.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

4.°—El diputado Araníbar, en nombre de sus colegas de la minoría, aceptaría la minuta, haciendo constar que estaba de acuerdo con otro documento propuesto por ellos en otra oportunidad.

5.°—El voto se haría por unanimidad....

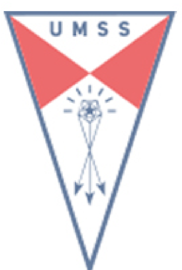
La simple enunciación del programa acordado, de cuya veracidad respondemos, invocando el testimonio de los personajes que concurrieron á las conferencias, y la forma en que se ha producido después el acto parlamentario, manifiestan que los interpelantes no han cumplido los compromisos contraídos en el terreno de la lealtad.

El diputado Zambrana no hizo su parte; los interpelantes, después de haber pedido un cuarto intermedio para ESTUDIAR la minuta que se presentó fuera del orden convenido, presentaron una fórmula escrita de retiro, bajo el disfraz de que daban por terminada la interpelación......Es verdad que la presidencia, comprendiendo bien sus deberes, hizo votar el RETIRO, y el retiro fué aprobado por la cámara, tal como se había convenido para dar forma á la retractación pública.

He ahí la relación de los antecedentes de esta triste cuestión, los cuales están muy lejos de autorizar el tono de protección al gobierno y de salvación de la tranquilidad de la República, que dan á su manifiesto los interpelantes fracasados.

Ayer dieron al traste con la interpelación, hoy están llenando la misma tarea con la lealtad.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).






DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).